

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"**



**LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA**

**VICERRECTORADO  
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN  
ÁREA DE POSTGRADO**

**ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN EL ESTADO  
BARINAS EN EL 2018**

**Autora: Ing. María Salcedo  
Tutora: Dra. Yudith del Carmen González Valecillos**

**BARINAS, OCTUBRE DE 2022**



**Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales  
“Ezequiel Zamora”  
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Postgrado**

**ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y LA  
INTERNACIONALIZACION DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN EL  
ESTADO BARINAS EN EL 2018**

**Autora:**

Ing. María Salcedo  
C.I:20.869796

**Tutora:**

Dra. Yudith del C. González V.  
C.I:12.552.793

Barinas, octubre de 2022



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora  
**Unellez**  
La universidad que stembra



**PRESAV**  
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS BARINAS GUILLES  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

**ACTA DE ADMISIÓN**

Siendo las 9.00 am del 15 de mayo del 2023, reunidos en la sede del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los Profesores: Prof. Dra. Yudith González, (Tutora - Coordinadora UNELLEZ), Prof. Dra. Zoleida Lovera, (Jurado Principal UNELLEZ), Prof. MSc. Franklin Moya, (Jurado Principal Externo UBA), titulares de las Cédulas de Identidad N°: 12.552.793, 9.987.362, 17.659.928 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución CAEA/2023/02/AD09 DE FECHA: 06/03/2023, ACTA No 02 ORDINARIA, N° AD09, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: "ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y LA INTERNACIONALIZACION DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN EL ESTADO BARINAS EN EL 2018" presentado por la maestrante MARÍA SALCEDO titular de la cédula de identidad N°- V-20.869.796, con el cual aspira obtener el Grado Académico Magister Scientiarum en Administración Mención Gerencia General; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes normativas para la elaboración de Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021, ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 25 de mayo del 2023 a las 08:00 a.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

*[Signature]*  
Prof. Dra. Yudith González,  
C. I. N° 12.552.793.  
(Tutora - Coordinadora UNELLEZ)

*[Signature]*  
Prof. Dra. Zoleida Lovera  
C. I. N° 9.987.362  
(Jurado Principal UNELLEZ)



*[Signature]*  
Prof. MSc. Franklin Moya  
C. I. N° 17.659.928.  
(Jurado Principal Externo UBA)



Universidad Nacional Experimental de los Andes Occidentales Ezequiel Zamora  
**Unellez**  
La universidad que siembra

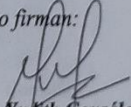


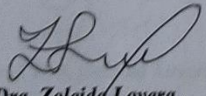
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

**ACTA DE VEREDICTO**


Siendo las 09.00 am del 25 de Mayo del 2023 reunidos en la sede del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los Profesores: Prof. Dra. Yudith González, (Tutora - Coordinadora UNELLEZ), Prof. Dra. Zoleida Lovera, (Jurado Principal UNELLEZ), Prof. MSc. Franklin Moya, (Jurado Principal Externo UBA), titulares de las Cédulas de Identidad N°: 12.552.793, 9.987.362, 17.659.928, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución CAEA/2023/02/AD09 DE FECHA: 06/03/2023, ACTA No 02 ORDINARIA, N° AD09, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado "ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y LA INTERNACIONALIZACION DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN EL ESTADO BARINAS EN EL 2018" presentado por la maestrante MARÍA SALCEDO titular de la cédula de identidad N°- V-20.869.796, con el cual aspira obtener el Grado Académico; Magister Scientiarum en Administración Mención Gerencia General; procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de treinta (30) minutos. Posteriormente, el participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó aprobado el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
Prof. Dra. Yudith González  
C. I. N° 12.552.793  
(Tutora - Coordinadora UNELLEZ)

  
Prof. Dra. Zoleida Lovera  
C. I. N° 9.987.362  
(Jurado Principal UNELLEZ)



  
Prof. MSc. Franklin Moya  
C. I. N° 17.659.928  
(Jurado Principal Externo UBA)



Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales  
"Ezequiel Zamora"  
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Postgrado

**Carta de aprobación del tutor**

Quien suscribe la profesora, **Yudith del Carmen González Valecillos**, titular de la C.I.: **12.552.793**, en mi condición de Tutora del Trabajo de Grado presentado por el ciudadano: **María Salcedo**, titular de la C.I: 20.869.796; para optar al título de la Magister ~~Scientiarum~~ en Gerencia General; quién desarrolló el trabajo titulado: **Articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas en el 2018.**

Considero que éste reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 30 días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yudith', written over a faint rectangular stamp.

**Profa. Yudith del C. González V.**

**C.I. N°: 12.552.793**




Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales  
"Ezequiel Zamora"  
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Postgrado

Carta de Aceptación del Tutor

Quien suscribe la profesora, **Yudith del Carmen González Valecillos**, portadora de la C.I. **12.552.793**, hago constar por medio de la presente que acepto **ASESORAR**, respectivamente, en calidad de **Tutora** durante el periodo de planificación, desarrollo, presentación y evaluación del **Trabajo de Grado** al ciudadano: **María Salcedo**, titular de la C.I: **20869796**; maestrante regular de la Maestría en Gerencia General; quien está desarrollando tentativamente el trabajo de grado que tiene por título: **Articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas en el 2018**.

En la ciudad de Barinas a los 20 días del mes de Septiembre.

Atentamente,

  
Prof. Yudith González

C.I. N°: 12.552.793

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....		pp. 10
<b>CAPÍTULO</b>		
<b>I EL PROBLEMA</b>		
Planteamiento del Problema .....		12
Formulación del Problema .....		16
Objetivos de la Investigación .....		17
Objetivo General.....		17
Objetivos Específicos.....		17
Justificación de la Investigación.....		18
Alcances y Delimitación .....		19
<b>II MARCO TEORICO</b>		
Marco Teórico.....		20
Antecedentes de la investigación .....		20
Bases Teóricas.....		23
Bases Legales.....		41
Sistema de Hipótesis.....		42
Operacionalización de las Variables.....		43
<b>III MARCO METODOLOGICO</b>		
Enfoque Metodológico de la Investigación.....		46
Diseño de la Investigación .....		46
Tipo de la Investigación.....		46
Nivel de la Investigación .....		47
Población y Muestra del estudio.....		48
Técnica de Recolección de Datos .....		50
Instrumento de Recolección de Datos .....		50
Validez y Confiabilidad del Instrumento .....		50
Procesamiento de Datos .....		51
<b>IV ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS</b>		
Las políticas educativas asociadas a la internacionalización de las universidades públicas en Venezuela .....		53
Características de la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela .....		59
Articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela .....		65
Resumen del Análisis y Procesamiento de Datos .....		78
<b>CONCLUSIONES</b> .....		82
<b>REFERENCIAS</b> .....		86
<b>ANEXOS</b> .....		91

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADROS</b>		<b>pp.</b>
1	Funciones de la administración .....	25
2	Políticas educativas desarrolladas del Subsistema de Educación Universitaria .....	36
3	Dualidad de la internacionalización en la universidad .....	38
4	Operacionalización de las variables .....	44
5	Universidades públicas en el estado Barinas .....	48
6	Muestra de las Universidades públicas en el estado Barinas .....	49
7	Variable 1. Políticas educativas .....	54
8	Variable 2. Internacionalización de las universidades .....	59
9	Resumen del procesamiento de los casos .....	66
10	Pruebas de normalidad .....	66
11	Correlaciones no paramétricas V1 y V2 .....	70
12	Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V1 .....	71
13	Correlaciones V1 y V2 con respecto a V2 .....	72
14	Correlaciones no paramétricas V1 y V2 .....	72
15	Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V2 .....	73
16	Correlaciones entre V1 y V2 (dimensión 1 de V1) .....	73
17	Correlaciones no paramétricas .....	74
18	Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V1 .....	75
19	Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V1 (dimensión 2) .....	75
20	Correlaciones no paramétricas .....	76
21	Correlaciones no paramétricas .....	76
22	Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V1 .....	77
23	Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V1 (dimensión 3) .....	77
24	Cuestionario .....	91
25	Operacionalización de las variables .....	96
26	Validación de los expertos .....	99
27	Análisis de confiabilidad .....	104
28	Escala: todas las variables .....	104
29	Estadísticos de confiabilidad .....	105



## LISTA DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICOS</b>		<b>pp.</b>
1	Gestión empresarial de las instituciones educativas .....	31
2	Articulación de la política educativa y la internacionalización en la universidad pública .....	41
3	Variable 1. Políticas educativas .....	55
4	Variable 2. Internacionalización de las universidades .....	61
5	QQ Normal de las políticas educativas .....	67
6	QQ Normal sin tendencias de las políticas educativas .....	68
7	QQ Normal de la internacionalización de las universidades .....	69
8	QQ Normal sin tendencias de la internacionalización de las universidades	70

## INTRODUCCIÓN

La internacionalización es una de las tendencias clave para transformar la educación terciaria, superior o universitaria en todo el mundo; ya que implica un proceso de adaptación a las demandas de una sociedad global, multicultural y altamente competitiva. Por estas razones, las universidades se ven obligadas a generar estrategias que permite incorporarse a la internacionalización, porque el proceso educativo va más allá del intercambio académico y estudiantil, es así como los países industrializados especialmente las universidades se han apropiado de la internacionalización de la educación como un elemento nuevo a considerar en su desempeño y base financiera.

Sin embargo existen aún situaciones donde apenas está comenzando al proceso de adaptación de las universidades a la internacionalización como es el caso de Venezuela, donde existen universidades que están gestando experiencias innovadoras y otras donde se desconoce la información de este proceso. Es por ello que se plantea la siguiente investigación, la cual busca visibilizar el proceso de internacionalización a nivel del estado Barinas, y la articulación de acuerdo a las políticas educativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu).

La gerencia educacional es una herramienta fundamental para el logro y funcionamiento efectivo de la estructura organizativa por lo tanto se puede decir, que la gerencia educativa es el proceso de organización y empleo de recursos para lograr los objetivos preestablecidos a través de una eficiente organización donde el gerente educativo debe dirigir su equipo hacia el logro de los objetivos de la organización; pero durante una continua motivación donde estimule, inspeccione, oriente y premie constantemente la labor desarrollada a la vez de ejecutar la acción y función de gerenciar, por tal motivo se puede decir que no hay gerencia educativa cuando la planificación sea normativa, en razón a la rigidez de este tipo de planificación tampoco existe gerencia educativa cuando la organización funciona centralizada aunque su diseño sea descentralizado, no existe la gerencia educativa cuando se delega o hay carencia de liderazgo.

Indudablemente dentro de la administración gerencial educacional es necesaria la organización para poder llevar a la práctica y ejecutar los planes, una vez que estos han sido preparados, es necesario crear una organización. Es función de la gerencia determinar el tipo de organización requerido para llevar adelante la realización de los planes que se hayan elaborado; la clase de organización que se haya establecido, determina en buena medida, en que los planes sean apropiados e integralmente, a su vez los objetivos de una empresa y los planes respectivos que permiten su realización ejerciendo una influencia directa sobre las características y la estructura de la organización.

En este sentido se desarrolla el proyecto de investigación titulado la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las Universidades Públicas en el estado Barinas, para ello se desarrolló: el Capítulo I: el cual contiene planteamiento del problema, objetivos, justificación y delimitación; Capítulo II, donde se presenta los fundamentos epistemológicos de la investigación, es decir, antecedentes, bases teóricas, bases legales, sistema de hipótesis y la operacionalización de las variables y el Capítulo III, el cual se desarrolla una guía de los procedimientos metodológicos en base a el enfoque, diseño, tipo y nivel de investigación, población, muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad y análisis de datos.

En el capítulo IV, se presenta el análisis de datos, en este apartado se disgrega de acuerdo a las variables estudiadas, para ellos son presentados en cuadros e histogramas los datos procesados se presenta para explicitar: las políticas educativas asociadas a la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela, caracterización de la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela y posteriormente la relación de la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela, finalizando con un resumen del análisis de datos. Terminando con las principales conclusiones de los hallazgos encontrados.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema y formulación del problema**

La educación como sistema en la sociedad actual está permeada por la globalización y la hiperconectividad; marcada por el avance del conocimiento donde la tecnología de la información y la comunicación cada día acorta el tiempo y espacio en las interacciones humanas en el proceso de formación, es por ello que “La internacionalización es una de las tendencias clave para transformar la educación terciaria en todo el mundo y adaptarla a las demandas de una sociedad global, multicultural y altamente competitiva.” (Gacel y Rodríguez, 2018, p. 15), por estas razones, las universidades se ven obligadas a generar procesos gerenciales que conlleven a estrategias que permitan incorporarse a la internacionalización porque el proceso educativo va más allá del intercambio académico y estudiantil.

La internacionalización de las universidades tiene un carácter multidimensional y complejo, el cual visibiliza las múltiples percepciones e interpretaciones por parte de los actores de la educación terciaria, también llamada superior o universitaria, autores como Sebastián (2005), expresan sobre la internacionalización como “un instrumento operativo para el desarrollo institucional, que tendrá cada vez mayor importancia en el futuro, en el que los criterios de calidad, pertinencia y competencia entre universidades serán factores preponderantes en el escenario mundial de la educación superior” (p. 3). También debe señalarse que es necesario incorporar dentro de los procesos de agenda para el diseño de las políticas educativas esta variables, así como dentro de la planificación operativa institucional (interno) dentro de las universidades. De no hacerlo significa quedarse en el rezago en marco de la competencia funcional de estas tanto a nivel nacional como regional.

En los países industrializados como es el caso de Estados Unidos, el Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda, las universidades han propiciado la

internacionalización de la educación superior como un elemento nuevo a considerar en su desempeño y base financiera. Cabe recordar que Australia, el tercer país del mundo en la exportación de estudios universitarios (después de Estados Unidos y el Reino Unido), pasó de recibir del Estado el 85% de su presupuesto para la educación superior hace pocos años, al 48% en 2002, de acuerdo Schappen y Mayson (citado por Stromquist, 2008). Las universidades en estos países han desarrollado como estrategias el mantenimiento en rankings internacionales, también se ha apoyado en el fortalecimiento de profesores de alto nivel así como la capitalización de la creación intelectual.

Caso muy diferente al de China, donde el proceso de internacionalización se ha dado en una doble estrategia: por una parte busca recibir estudiantes extranjeros y por otra parte, la creación de institutos en varias universidades del mundo para apoyar la difusión del mandarín y la cultura china (Stromquist, 2008). Ya que éste país dentro de sus planes de desarrollo busca abrirse camino para afianzarse como potencia mundial; por tanto le urge incorporarse a las nuevas condiciones producidas por la globalización y su creciente capacidad donde la internacionalización a través de la educación le resulta un excelente dispositivo.

En Canadá según la encuesta conducido por Universities Canadá en el 2014, el 95 por ciento de las universidades canadienses indicaron que la internacionalización o participación global es parte de la planificación estratégica y un 82 por ciento identificó la internacionalización como una de las cinco prioridades principales. Además, un 81 por ciento ofrece programas académicos colaborativos con sus socios internacionales. Adicionalmente, Canadá tiene el doble del promedio mundial en coautoría internacional y el 43 por ciento de los trabajos escritos son con coautoría con uno o más colaboradores internacionales (Mcbride, 2016, p. 9).

Esto ha aumentado la cantidad de estudiantes internacionales en el país lo que implica la ampliación de la multiculturalidad por un lado, y por otro aumenta los estándares de excelencia dentro de las instituciones educativas canadiense, originando cambios importantes en cuanto al currículum, prácticas pedagógicas, investigación, vida universitaria, entre otros. Lo que ha llevado al país a transformar el espectro

completo de la educación a nivel internacional en una prioridad y es parte de su política pública y por ende educativo, en aras interactuar en mundo globalizado, en el cual pretende formar jóvenes que puedan involucrarse de formas significativas a nivel planetario.

Una gran experiencia en cuanto al proceso de internacionalización asociada a las universidades, es el proyecto INTRA el cual consisten en:

la cuádruple hélice regional, formada por universidades, empresas, sociedad civil y administración como partes interesadas en el diseño de políticas de internacionalización (...) participan 6 socios de seis estados miembros diferentes: la Agencia de Desarrollo de Maribor, de Eslovenia; la Agencia para el Emprendimiento y la Innovación Regional de Bulgaria; FUNDECYT Parque Científico y Tecnológico de Extremadura; la Universidad de Algarve en Portugal; la `Coventry University Enterprises Limited´ del Reino Unido; y el Polo de Innovación CAPITANK, de Italia (Junta de Extramadura, 2018).

Este proyecto no sólo promueve la internacionalización de la universidad, sino además de ello incorpora la alianza entre la universidad, las pequeñas y medianas empresas (Pymes), brindando asesorías en la actividad económica de los actores participantes. Para ello orientan: promociones de marcas, asesoramientos individuales para diseño de planes internacionales de las empresas, el diseño de estrategias e instrumentos que coadyuvan a la globalización de estas, entre otros. Así mismo también es abordar un sistema de control de gestión para detectar las deficiencias dentro de los programas regionales en los países participantes.

Sin embargo, no todos los países presentan datos favorables en el proceso de internacionalización de las universidades, como es el caso de España. Según estudio realizado en el 2016 por “la CRUE Universidades Españolas (Comparación Internacional del sistema universitario español), el 2,8 por ciento de los universitarios españoles era extranjero” (García, 2017). Existen otros países mejor posicionados según el orden de importancia son: Reino Unido, Suiza, y Francia. Por lo que las

instituciones educativas están gestionando estrategias en la educación no formal, incluso las Universidades Públicas españolas se están transformando con alianzas de socios internacionales, pues es imposible pensar en la educación de hoy sin la globalización.

Según los principales hallazgos, del estudio del Banco Mundial (BM), en América Latina y el Caribe (ALC), como los de las encuestas de la IAU subrayaron:

Que si bien se produjo una multiplicación de actividades internacionales desde los años noventa, estas se han caracterizado, de manera general, por estar basadas principalmente en iniciativas individuales, acciones aisladas y marginales a las políticas de desarrollo institucional, por no estar apegadas a prioridades institucionales; al proceso de internacionalización le faltan estructuras organizacionales institucionalizadas y profesionalizadas, carecen de planeación, de evaluación y tiene una gestión principalmente reactiva (Gacel y Rodríguez, 2018, p. 117).

Todo ello hace que la región se encuentre en rezago, en proceso de internacionalización y por consiguiente de todos los beneficios que ella brinda no solo a las universidades, sino al país en general se están desaprovechando. . Esto Aunado a ello, existen otros obstáculos como lo son: la insuficiencia de los recursos financieros, la falta de dominio de idiomas extranjeros en la comunidad universitaria, las capacidades institucionales, las inoperatividad de las estructuras organizacionales (políticas institucionales, planeación, financiamiento, evaluación y gestión de las actividades de internacionalización), estructuras programáticas (ampliación de la movilidad de los estudiantes y de docentes universitarios) (Gacel y Rodríguez, 2018, p. 118).

Tomando en cuenta lo descrito anteriormente, en Venezuela también se ha dado experiencias en el caso de la Universidad de los Andes (ULA), como parte de su estrategia de crecimiento y atendiendo a las necesidades de conocimiento globalizado, se plantea en 2012 un programa de internacionalización que además de reforzar la

movilidad estudiantil y docente, atiende a distintos profesionales de estudios de postgrado, diseñando estrategias de acuerdo a los mecanismos aplicados entre los distintos países. Este programa ha tenido importantes alianzas y resultados que contribuyen a la formación de investigadores en América Latina. En el 2018, este programa ofrece cursos cortos no conducentes a grado (Universidad de los Andes, 2018). Todo ello, en marco de los convenios internacionales firmados por Venezuela, con diferentes países del mundo.

Otra experiencia, es de la Universidad de Carabobo (UC), con el Gobierno de Ecuador y sus autoridades académicas, que a su vez se rigen por patrones internacionales. La UC, esta desde 2013, inscrita en el QS World University Rankings, una ordenación anual de las universidades del mundo, dispuestas con un criterio de jerarquía. Actualmente, a nivel latinoamericano, está ubicada dentro del grupo de las primeras 150 casas de estudio de 600. En Venezuela ocupa el séptimo lugar (Rojas, 2017). A pesar de ello, este proceso de internacionalización es una experiencia reciente donde existen pocos registros por ser una nueva, la cual se está gestionando y aplicando en marco de los convenios interinstitucionales firmados.

### **Formulación del problema.**

Es por esta razón que se plantea en la siguiente investigación que buscar analizar la articulación las políticas educativas y la internacionalización de las Universidades Públicas en el estado Barinas; dónde existen nueve (9) universidades públicas como son: Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (Unellez), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” (UPT - JFR), La Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (Unefa), La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Universidad Nacional Abierta (UNA), el Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA), el Centro de Formación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (CEFO-UNES), Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), y Universidad Ciencias de la Salud.



En la inmersión inicial de la investigación se entrevistó al Director General del IALA, Ingeniero Geógrafo José Gregorio Baudo, el 15 de abril del 2018, él expresó con respecto al proceso de internacionalización, que existen grandes debilidades y en consecuencia hasta los momentos los docentes no han realizado ninguna investigación con otros centros educativos de educación superior o universitaria internacional, hay una inexistencia de planes institucionales que coadyuven a ello, de igual forma los intercambios docentes a nivel internacional no se ha llevado a cabo. Hasta ahora no se ha activado la cooperación internacional con otras universidades, así como tampoco la vinculación sociopolítica. A pesar que es parte de la razón de ser de dicha universidad según los lineamientos de creación y de acuerdo a las políticas educativas del Mppeu, lo que genera las siguientes interrogantes:

¿Están articuladas las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas - Venezuela?

¿Cuáles son las políticas educativas asociadas a la internacionalización de las Universidades públicas en Venezuela?

¿Qué características tiene la internacionalización de las Universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela?

¿Cuál es la relación de la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Analizar la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela 2020.

### **Objetivos Específicos**

Identificar las políticas educativas asociadas a la internacionalización de las Universidades públicas en Venezuela.

Caracterizar la internacionalización de las Universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela.

Relacionar la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela.

### **Justificación**

Esta investigación permite de manera amplia y precisa contribuir en el proceso de articulación de las políticas educativas en el ámbito gerencial que ejecuta el actual MPPEU<sup>1</sup>, dentro del subsistema de educación universitaria que se llevan a cabo en las universidades públicas en el marco de la internacionalización; siendo ésta una investigación novedosa ya que pretende generar información del tema según las dimensiones que subyacen en las variables a estudiar. Otra perspectiva valiosa de esta indagación es que pudiera servir de insumos y consulta a las universidades públicas que hacen vida en el estado Barinas, ya que mostrará prácticamente una radiografía de la situación abordada, por ende puede realizar una aprovechamiento de la información para demarcar planes operativos interinstitucionales y fortalecer la dimensión internacional de éstas.

A partir de ello, también se hará aportes epistemológicos al hacer una introspección teórica, de todo un lenguaje el cual está asociado al tema de cooperación intra y extra universitaria así como al diseño y formulación de las políticas educativas, ya que la información es de gran importancia en esta área para poder comprender la realidad en un contexto y es parte del ciclo de las políticas, especialmente para el establecimiento de agendas.

En cuanto a la metodología a emplear está asociada al enfoque empírico analítico, cuyo lenguaje es cuantitativo, el cual comprende un proceso metódico y sistemático en aras de producir conocimiento para solucionar el problema planteado. Este enfoque permite desglosar las partes que componen el objeto de estudio para su comprensión. Por tanto, esta experiencia permitirá a la autora la apropiación de la aplicación práctica de la episteme de la ciencia. También hay que destacar que en este escudriñamiento

---

<sup>1</sup> Es necesario destacar que el actual MPPEU encargado de accionar las políticas educativas a nivel universitario se ha transformado en cuatro oportunidades (2002, 2010, 2014 y 2019).

se producirá datos primarios, por tanto se espera conseguir situaciones inéditas, ya que hasta la fecha ninguna de las universidades a estudiar ha realizado un registro de experiencia ni tiene memoria histórica en cuanto a las variables a estudiar.

## **Alcance y Delimitaciones**

### **Alcance**

El estudio a realizar se generará como parte de una investigación de campo, lo que representa que se observará el fenómeno directamente desde el mismo momento en que se comienza a trabajar; ya que la misma se hará principalmente en el Municipio Barinas del Estado Barinas, esto se debe a que las sedes de las Universidades Públicas están en el Municipio capital. Sin embargo, su alcance es de carácter macro ya que se recabará información acerca del objeto de estudio que puede servir para realimentar dos niveles de planificación: (a) para las universidades públicas participantes y (b) para el diseño de políticas educativas en la entidad regional. Puesto que una de las debilidades encontradas en el proceso de inmersión inicial fue la inexistencia de memoria histórica o de registro de información.

### **Delimitación**

La delimitación significa establecer los límites de la investigación en este sentido, el estudio abarcará por un lado las políticas educativas gerenciales diseñadas para el subsistema de educación universitaria y por otro lado las actividades cotidianas implementadas en las universidades del estado. El tiempo previsto para ésta investigación es el año 2018, pero se pudiera ampliar hasta el 2020, y esto efectivamente pudiera cambiar algunos elementos dentro de la investigación. En cuanto a la población involucrada serán los rectores y ejecutores dentro de las universidades que están asociados por sus competencias, para así lograr la internacionalización de estas casas de estudio.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL

#### **Marco Teórico**

El marco teórico dentro de la investigación, es un enfoque empírico-analítico, impone ya desde el principio todo un mundo teórico conceptual para su interpretación, es un filtro epistemológico que delimita y precisa las variables a estudiar. En este sentido, Paella y Martins (2010), puntualiza en cuanto al marco teórico como “el soporte principal del estudio. En él se amplía la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones. Representa un sistema coordinado, coherente de conceptos y propósitos para abordar el problema” (p. 62).

El marco teórico para las investigaciones cuantitativas significa demarcar la estrecha interconexión entre la teoría (el deber ser), la práctica (ser), el proceso de investigación (extracción de datos) y el contexto. A continuación se desarrolla los elementos que componen el marco teórico de esta investigación asociados a los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, sistema de hipótesis y la operacionalización de las variables.

#### **Antecedentes de la Investigación**

Martínez H., M.D. (2017). Estudio realizado en la Universidad Católica de San Antonio de Murcia, Uruguay, para optar a título de Doctor en Ciencias Sociales, Departamento de administración y dirección de empresas, realizó la investigación titulada: Estrategias y determinantes en la internacionalización de PYMES en el contexto del Mercosur, Caso Uruguay. El objetivo del presente trabajo consiste en investigar el perfil de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) en Uruguay en el contexto del Mercado Común del Sur (Mercosur) a partir de un enfoque de internacionalización de empresas.

Para ello, se definen algunas características de las Pymes comparando las empresas exportadoras con las no exportadoras. Se busca identificar cuáles son los diferentes determinantes, estrategias y formas utilizadas en el abordaje de los mercados internacionales. Por otra parte, y dada la evolución de la política comercial del país, se estudia el comportamiento de las Pymes y el grado de incidencia de dicha política, así como otras cuestiones que pudieran identificarse. De este modo, se pretende confirmar la presencia de un comportamiento empresarial exportador, en forma independiente de las políticas comerciales gubernamentales. Con este objetivo, se desarrolló un enfoque de tipo cualitativo-cuantitativo que incluyó la realización de entrevistas abiertas y semi-estructuradas a informantes calificados y líderes de opinión. También se entrevistó al Director Ejecutivo del Organismo de Promoción de Exportaciones de Uruguay.

El presente estudio ofrece un primer marco referencial, especialmente frente a la dificultad para reunir información en la temática, que puede ser considerado un aporte para futuras investigaciones en el área. Nuestros resultados permiten identificar algunos de los factores relevantes que surgen como posibles generadores de éxito en los procesos de internacionalización, junto con las estrategias asociadas a dichos procesos. Por otra parte, de manera complementaria, se presenta el análisis de un organismo de promoción de exportaciones de Uruguay para identificar en qué medida dicho organismo desarrolla respuestas alineadas con las necesidades y formas de salida de las Pymes a los mercados exteriores.

Mottarreale C., D. (2017). Estudio realizado en la Universidad Complutense de Madrid, España para optar a título de Doctor de Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales, realizó la investigación titulada: La internacionalización de la docencia en educación superior: el caso de la Universidad Complutense. En el presente trabajo se ha utilizado una metodología mixta, cualitativa y cuantitativa, de tipo trasversal; la elección de la metodología trasversal reside en el hecho de que las variables consideradas necesitan construir una información nueva y constatar de distintos puntos de vista en un único momento temporal, por esta razón elegimos, por un lado, un enfoque cualitativo que nos permite este tipo de análisis y, por otro lado, una estrategia cuantitativa para obtener resultados cuantitativos.

Esta investigación analiza las principales tendencias de la educación superior y en especial, las estrategias de internacionalización que se están llevando a cabo tanto a nivel europeo como institucional, actualmente en Europa las estructuras académicas de las universidades comparten cierto grado de homogeneidad, cada vez con mayor asiduidad se relacionan con otros países e instituciones que hablan un idioma distinto, por tanto, la convivencia en un entorno global es algo fáctico, más si cabe en el contexto internacional en el que nos movemos y al que tendemos.

Lago M., C. (2022). Estudio realizado en la Universidad de Los Andes, en Colombia para optar a título de Doctor Maestría en Educación, realizó la investigación titulada: La incidencia de los procesos de Internacionalización en la Educación Superior como indicador de Calidad. En el presente trabajo se ha utilizado una metodología constructivista con un paradigma crítico – reflexivo, la técnica es documental la cual permite realizar una interpretación apoyada en la revisión de la literatura y en el análisis del impacto de los procesos de internacionalización y la calidad de las instituciones que los implementan, ya que propone describir la concepción y la importancia de la Internacionalización en la educación superior en Colombia. Este análisis se hace por el análisis de contenido de documentos oficiales (Unesco, Journal of Comparative and International Education y demás artículos publicados por universidades) y expertos en el tema (Ministerio de Educación Superior).

Esta investigación tuvo como propósito la visibilizar el papel de la Internacionalización educativa, resaltar sus bondades, exponer las debilidades reales de la misma, y fundamentalmente, resaltar su rol para fortalecer la Educación Superior en Colombia desde una mirada hacia la calidad. Esta será la máxima de este trabajo: Internacionalización significa calidad. Sus principales hallazgos demuestran que la internacionalización incide directamente y positivamente en la calidad de los programas o de una institución de educación superior, la internacionalización debe ser medida de acuerdo a la respuesta que otorgue a cada una de los objetivos centrales de la institución y que su adaptación a un modelo de internacionalización. Para ello recomienda: (a) el conocimiento de la situación en la que está la institución en términos

de internacionalización (mapeo); (b) el examen del valor de los esfuerzos de internacionalización (evaluación); y (c) el establecimiento de una identidad organizacional (perfil) que muestre a los actores internos y externos las fortalezas y ambiciones de la institución desde una perspectiva de internacionalización.

Esta investigación aporta a esta pesquisa ya que ofrece una visión internacional y transversal de las Universidades en cuanto a los siguientes aspectos: (a) creación de valor agregado a las actividades sustantivas de las universidades; (b) integración cultural global, (c) participación en el mercado de conocimiento mundial, (d) exposición de los estudiantes, egresados y docentes a un escenario de participación, contactos, aprendizajes y visión más amplia de cada una de sus áreas de conocimiento y (e) calidad institucional y prestigio global.

### **Bases Teóricas**

Las políticas educativas desarrolladas en un plan de gobierno direcciona en Sistema Educativo, y este a su vez el Subsistema de Educación Universitaria, subsistema que tiene la competencia funcional de direccionar las Universidades en Venezuela. Por tales razones la siguiente investigación se fundamenta en la teoría general de los sistemas, teoría de la organización, ciencias administrativas, administración, administración pública, sistemas de organizaciones públicas, subsistema de educación universitaria, gestión, gestión educativa, universidad, universidad pública, política pública, política educativa, internacionalización, entre otros.

#### **Teoría General de los Sistemas**

La teoría general de los sistemas nace producto del avance de las ciencias modernas ella proviene de las ciencias naturales y fue integrada impecablemente por Bertalanffy (1989), en la ciencias sociales. Esta integración es producto de la correspondencia que existe entre los principios que la rigen y las definiciones exactas de los conceptos en casos apropiados se aplican abstracciones y modelos conceptuales coincidentes en fenómenos diferentes.

Esta formulación de principios válidos para los sistemas en general reconoce dos tipos de sistemas: (a) cerrados y (b) abiertos. Los cuales se rigen por los principios de: equifinalidad, entropía, sinergia, homeostasis, organicidad y recursividad. Y varían de acuerdo al objetivo del sistema estudiado.

### **Teoría de la Organización**

La organización como teoría deviene de grandes esfuerzo y diversos estudios que tratan de explicar el origen y los elementos que la conforman, Michel (citado por Alonso, Ocegueda y Castro, 2006 p. 9) señala la organización como un sistema está conformado por “un conjunto de unidades interrelacionadas de manera más o menos compleja y que actúan en función de un todo”. Esto producto de los aportes de cinco (05) disciplinas sociales: administración, sociología, psicología social, políticas y economía.

Otra forma de estudiar las organizaciones, de acuerdo a Gibson (citado por Alonso y Otros, 2006, p. 11) es mediante tres (03) características: (a) el comportamiento; (b) la estructura y (c) los procesos. También debe señalarse que las organizaciones son un sistema de control, compuesto de subsistemas de control, es un homeostato compuesto de homeostatos, para mantener sus límites debe garantizar su estabilidad interna utilizando la comunicación, esta comunicación se construye de significados y condiciones lo que garantiza su supervivencia.

Pero además de ello también está compuesta por elementos estructurales que interactúa y generar propiedades emergentes por el enfoque de la gestión (Rodríguez, 2006, p. 90). Las universidades públicas están inmersas dentro del Subsistema de Educación Universitaria, y esta a su vez en el Sistema de Educación en Venezuela el cual pertenece al sistema de organizaciones públicas.

### **Administración**

El concepto de administración ha estado desde su creación asociada a la racionalidad científica del trabajo, coordina las actividades de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas. Entendiendo la eficiencia como la



capacidad de obtener los mayores resultados con la mínima inversión y la eficacia es completar las actividades para conseguir las metas de la organización y alcanzar los objetivos en el tiempo establecido. Las funciones administrativas se mantiene desde prácticamente el siglo XX, y son: planear, organizar, dirigir y controlar (Robbins. y Coulter, 2005, pp. 7-8).

### **Cuadro 1**

#### **Funciones de la administración**

<b>Planeación</b>	<b>Organización</b>	<b>Dirección</b>	<b>Control</b>
Se define las metas, estrategias para alcanzarlas, planes para integrar y coordinar actividades.	Determinar las tareas que hay que hacer ¿Quién hace? ¿Cómo se agrupan? ¿Quién rinde cuentas a quién? ¿Cómo se toman las decisiones?	Consiste en motivar a los subordinados, influir en los individuos y equipos mientras realizan el trabajo. Elegir un buen canal de comunicación así como el monitoreo del comportamiento del personal.	Vigilar el desempeño, compararlo con la norma u políticas y emprender acciones.

Fuente: Cuadro elaborado por la autora a partir Robbins, S. y Coulter M. (2005). Administración. 8va. Edición. México: Pearson Educación (pp. 8-9).

Hay que destacar que la administración es la que permite a toda organización, bien sea privada o pública conseguir los objetivos planteados, de allí la importancia de generar una excelente planificación. A finales del siglo XX, se le ha considerado a la gerencia como un salto de la administración, quizás esto asociado porque en ella se ha incorporado estrategias, de hecho la planificación en la actualidad se relaciona a la planificación estratégica, pues han ampliado diferentes métodos que permite generar escenarios estratégicos, los cuales brinda información prospectiva de la realidad.

Por otro lado, también la gestión del control, con la incorporación de indicadores de gestión ha permitido monitorear en tiempo real, las actividades humanas (gestión) dentro de la organización, esto conlleva a detectar fallas y corregirlas en tiempo real.

El acto de administrar no es una dimensión plana, sino todo lo contrario es multidimensional pues no es otra cosa que gestionar actividades humanas dentro de una organización y monitorear estas funciones administrativas las cuales se amplía en un mundo globalizado.

También la define como un proceso por medio del cual las personas y colectividades, pueden juntarse para cumplir o llenar obligaciones impuestas (Boris, 1970, p. 52). Si observamos la universidad que es una organización educacional, pues su competencia funcional está inscrita en sus funciones sustantivas, lo que implica el intercambio entre la comunidad universitaria, todo está caracterizado o circunscrito por el proceso administrativo. Las universidades funcionan en marco de un plan operativo anual interinstitucional, el cual debe ser aprobado por las autoridades competentes, y en se refleja las acciones dentro de un periodo dado. Dichas acciones deben ser ejecutadas por los diferentes departamentos o unidades que la conforman, y debe estar alineado a la política educativa del Mppeu.

De igual forma funciona el Mppeu, con la diferencia que este debe planificar y ejecutar sus acciones cónsonas con el plan de gobierno actual, es decir con las políticas públicas. Con respecto al personal docente, este invierte tiempo en la planificación antes de dictar los subproyectos, seminarios u otros, también organizan y ejecutan actividades para el aprendizaje y el compartir del conocimiento. Es preciso señalar que estas funciones administrativas son cada día más complejas y se le incorporan nuevos elementos producto de la globalización de la educación.

### **Administración pública**

La administración desde su origen se ha usado en diferentes organizaciones, bien sea dentro de la sociedad, el mercado y el Estado<sup>2</sup>. En el caso que nos ocupa estará asociado al gobierno, entiendo este como el elemento constitutivo del Estado, el cual tiene un conjunto de órganos que ejercen el poder mediante el principio de imperio del

---

<sup>2</sup> Unidad de asociación asentado en un territorio dotado de poder originario de mando. Grupo de individuos detenta una fuerza destinada a crear y dirigir los servicios públicos. El Estado lo componen tres elementos: población, territorio y soberanía.

Estado, esto hace que tenga puestos y roles estatales y mando de la administración pública. Para Gabín (2009) es:

Es un elemento básico del Estado, está formada por un conjunto de organismos que actúan bajo las órdenes del Poder Ejecutivo. Estos organismos son los encargados de dictar y aplicar disposiciones necesarias para que se cumplan las leyes, fomentar los intereses públicos y resolver las reclamaciones de los ciudadanos (p. 2).

La administración pública, se encuadra dentro del poder ejecutivo ofrece a los ciudadanos la tutela legal para la garantía de sus derechos y deberes, depende del gobierno y tiene varias divisiones según los niveles territoriales (tiene una pluralidad que varía según el rango de actuación). Ella también explana un modelo de sociedad en marco de los valores democráticos. Las acciones de la administración pública se enmarca dentro de los planes de desarrollo, los cuales tiene un tiempo determinado para un territorio dado y los ejecutan los diferentes Ministerios, institutos, entes, entre otros. Estos planes de desarrollo son los que direcciona el accionar de la administración pública.

Hoy día la administración pública encuentra nuevos horizontes con el nuevo manejo público, mediante la adopción de la gestión pública, o con la adaptación inglesa del management, como un nuevo campo de conocimiento intermedio entre la administración pública y la administración de negocios. Desde la perspectiva europea se intenta encuadrar la administración pública en un contexto histórico, político y social, lo cual distancia aún más entre lo público y lo privado. (Sánchez, 2001, pp. 74-77).

Desde la visión de este autor, en la sociedad actual se amplía las dimensiones de la administración pública, tomando en cuenta la realidad de un contexto, las relaciones de poder, la sociedad, la política pero además de ello, la administración pública también obedece a un contexto histórico y cultural, por ejemplo existe variaciones de acuerdo a cada país y como este asume la concepción de democracia. En el caso de Venezuela la administración pública se acoge a los conceptos de la democracia participativa y

protagónica, y esto significa que se le debe brindar espacio político a la ciudadanía en asunto de gobierno, entre otras cosas.

### **Sistemas de las organizaciones públicas**

En América Latina específicamente en el caso de Venezuela, el Estado genera productos muy importantes, tanto en lo aportado en los gastos públicos o la inversión pública en la producción bienes (escuelas, ambulatorios, carreteras, edificaciones, entre otros) y los servicios públicos básicos (electricidad, agua potable, seguridad, aseo urbano, salud, educación, entre otros) y la producción petrolera. Allí se crean productos altamente significativos que forma parte del Producto Interno Bruto (PIB). Por tanto, la organización de gobierno como tal integra un sistema, denominado sistema de las organizaciones públicas, este es un sistema vivo, que produce y demanda insumos para crear o generar esos productos requiriendo de las cuatro áreas de la organización: (a) producción, (b) finanzas o presupuesto, (c) organización y (d) capital humano, más el esfuerzo de distribuir o mercadear esos productos hacia la gente la población existente en el entorno que constituye el objeto fundamental y la esencia del sistema de la organización pública (Zambrano, 2007, pp. 15-16).

También expone el autor que la organización del gobierno por medio de los procesos de dirección controla, regula y genera productos y servicios a otros sistemas, identificando como el sistema de gobernados, constituidos por la comunidad a la cual sirve la organización gubernamental. Éste sistema de gobernados está conformado por un conjunto de organizaciones e instituciones que demanda y exigen productos y servicios de calidad. En este marco la producción pública requiere de una organización, recursos para transformar dicha organización, para generar los productos y servicios que puede ser de carácter terminal o intermedio y que se clasifican en bienes públicos, servicios públicos y actos de regulación pública. En cuanto a los resultados se deben evaluar a través de medición de las necesidades cubiertas y el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el plan así como los beneficiarios sociales o impacto (Zambrano 2007, pp. 17-20).

En Venezuela el Poder Público está dividido por niveles territoriales según la Constitución de la República Boliviana de Venezuela (2000), en adelante CRBV en su artículo 136, detalla el Poder Nacional, Poder Estadal y Poder Municipal, todas estas instancia deben generar productos y servicios a la sociedad pues es su razón de ser. De acuerdo a ello, el Sistema educativo en Venezuela, es parte de un sistema de organizaciones públicas que pertenece a la administración pública y es regida por un conjunto de leyes y normas que demarcan su competencia funcional. Las organizaciones educativas dentro la administración pública gestiona una serie de bienes y servicios, definidos según las políticas públicas y en las instancias políticas regidas por el derecho público. Por tanto su impacto debe ser medido dentro de la producción pública, por ser la educación un ámbito dentro de la política pública en Venezuela, al declararse un Estado docente.

### **Subsistema de Educación Universitaria**

De acuerdo, a esto hay que destacar que el sector educativo en Venezuela es un sistema abierto, por tanto va a depender el entorno, en efecto Ley Orgánica de Educación (2009), en adelante LOE, se define el sistema educativo, como un conjunto orgánico y estructurado, conformado por subsistemas, niveles y modalidades, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano (LOE, 2009, artículo 24).

El sistema educativo venezolano se organiza en los subsistemas: básica y universitaria comprendiendo esta última los niveles de pregrado y postgrado universitario (LOE, 2009, artículo 25, literales 1 y 2). Entonces si el subsistema universitario es parte del sistema educativo “está sometido a constricciones de grado superior” (Parra, 1983, p. 133), es decir, un sistema siempre está hecho de otros sistemas donde el primero es llamado de alto nivel frente al comprendido que puede ser llevado de bajo nivel (jerarquía de los sistemas) y estos subsistemas a su vez lo componen otros que son consideramos de más bajo nivel. En cuanto a la organización de los sistemas son nociones de totalidad, crecimiento, diferenciación, orden jerárquico, denominación, control de componentes. La organización es regida por la

ley de la inestabilidad es decir, en las organizaciones existen fluctuaciones cíclicas resultantes de la interacción entre los subsistemas.

### **Gestión**

Cuando hablamos de gestión, esta se refiere a la acción y efecto de hacer diligencias conducentes al logro, por otra parte la administración se origina de la palabra manus que significa manejar u orientar los asuntos en sentido específico. Al interior de una organización hablar de control es hablar de orientar los comportamientos para el logro de los propósitos. Por tanto la gestión de control es una relación de orden estricto expresado en el conjunto de procedimientos que se aseguran una organización a sus miembros para garantizar el dominio de decisiones y ejecución de las mismas. El ciclo de control (planear, hacer, verificar y actuar) dota a la gestión de un conjunto de instrumentos que ayudan a establecer unos fines o que unas estrategias que permiten monitorear o controlar de forma continua la ejecución y el desempeño e introducir ajustes ante anomalías (Rodríguez, 2006, pp. 91-93). Desde el pensamiento sistémico hablar de gestión organizacional es reconocer la gerencia y el liderazgo al igual que el pensamiento organizacional, sistema de gestión e instrumentos gerenciales de control los cuales se relacionan e interactúan.

### **Gestión administrativa**

El concepto de gestión administrativa se va a trabajar desde las instituciones educativas como organizaciones que son producto del resultado de las actividades relacionadas con la enseñanza, el conocimiento cuyo principal soporte es garantizar la educación. En este sentido, la gestión administrativa a nivel de dirección y estilo de formación en los cuales se trata de indicar los principales sistemas de dirección y formación que se dan en las instituciones educativas. Las funciones antes descritas, a su vez facilitan el manejo de ciertas actividades funcionales o de apoyo a diversas tareas administrativas, que integradas todas ellas, tales como la tarea económica financiera; la mercadotecnia educativa, la logística y la administración de personal

sirven de herramientas para el manejo de instituciones educativas y para una buena toma de decisiones (Ramírez, 2004 p. 25).

Toda institución educativa tiene fines según su filosofía de acción y estas establecen el marco de referencia de las diversas actuaciones de sus componentes en función de la consecución de sus objetivos. De allí surge el perfil de clima laboral de la institución, conjugada como es de suponer con el proceso administrativo, el cual debe quedar encuadrado en el marco de dicha filosofía. A esta filosofía de acción la denominamos política general de la cual surgen diversas políticas estructurales y funcionales que deben ser consideradas por lo responsable de la conducción de dicha instituciones (. Lo debemos esquematizar de la siguiente manera (Ramírez, 2004 p. 25).



## Gráfico 1

### Gestión empresarial de las instituciones educativas

Fuente: Gráfico tomado de Ramírez, C.C. (2004). Gestión Educativa de las Instituciones. México: Editorial Limusa, S.A, de CV, p.25.

## Universidad

Para trabajar el concepto de universidad se realizara desde una visión latinoamericanos por la particularidad de la misma. De acuerdo a Yopo (1976), ha sido un concepto que ha respondido a tres concepciones sociales en América Latina, esto

permite comprender su origen y sus relaciones sociales. En este sentido: (a) la universidad como institución para conservar y transmitir un orden social dado: la universidad es una organización que reproduce ideales de su propia cultura, por tanto está dentro de una ideología y la clase de poder, esta forma clases sociales para el futuro, es un recinto académico para la ciencia donde se transmite valores tradicionales y se acogen nuevos, se identifica con principios de libertad, orden, tolerancia, bien común, justicia, entre otros.

(b) la universidad como institución para inducir a la utopía social: a partir de la influencia del positivismo y el Manifiesto de Córdoba (Argentina, 1918), la universidad se concibe como una utopía educativa, para investigar y resolver problemas nacionales, le da a la ciencia un servicio social, expresa las instituciones del estado educador, garantiza a los ciudadanos educación. La universidad tiene autonomía política y economía en el sistema de gobierno lo que significa que hay libre cátedra para examinar los procesos; (c) la universidad como institución de poder para establecer orden social: las universidades son espacios donde se gestan movilizaciones sociales, especialmente en América Latina, a partir de los años 60 y 70. En ella se genera también plataformas de acción social (pp. 24-27).

Por lo anteriormente expuestos, la universidad es tiene una estructura administrativa, social, política, académica, económica, entre otros. Ella se encarga de ser un ente regulador de orden social a través de la educación, transmite un ideal de valores, su principal función es el servicio social el cual está atravesado por las relaciones de poder. La universidad tiene autonomía pero al pertenecer a un territorio es parte también de la administración pública y en su ámbito debe acatar las regulaciones establecidas por ella.

### **Universidad pública**

La universidad pero especialmente la universidad pública es considerada principalmente un bien público, o al menos esta debe ser la razón implícita en su existencia. Al respecto De Sousa (2008) expresa que esta “íntimamente ligado al proyecto de nación. El sentido público y cultural de este proyecto y su vitalidad,



depende de la capacidad nacional para negociar de manera calificada, la inserción de la universidad” (p. 129) con su contexto y la educación en general. Al respecto también expresan Olvera, Piña, Mercado (2009), que:

La universidad pública asume la reivindicación de impartir la educación universal gratuita y obligatoria, como un derecho para todos sin distinción de credos, razas o posiciones económicas. La educación es concebida como una condición que fomenta la libertad, permite el acceso a formas superiores de empleo, ingreso, bienestar y productividad, abriendo canales para la participación social y el acceso a los espacios públicos.

La universidad pública es parte de los espacios compartidos por la ciudadana, en un contexto, en lo interno se gesta la convivencia de la comunidad universitaria, y es sinónimo de libertad y pluralismo. Es un espacio de conciencia colectiva donde se gesta el progreso por los aportes de los innovadores, creadores, científicos, estudiantes entre otros. Pero como institución la regula el Estado, a pesar de que tiene sus propias estructuras, métodos y lineamientos internos que le dan legitimidad en sus fines.

### **Política pública**

La política pública es un concepto que se ha cambiado a través del tiempo al respecto sin embargo, no deja de ser un programa de acción dirigido por un ente rector que representa autoridad o autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental, (Olavarría, 2007, pp. 18-21), expresa en cuanto a la política pública las siguientes aproximaciones: (a) aproximación formal – institucional: se entenderá que ella es una decisión de una autoridad legítima, adoptada en su área de competencia, conforme a los procedimientos establecidos, vinculante para los ciudadanos bajo el imperio de esa autoridad y que se expresa en la forma de leyes, decretos, actos administrativos y similares. Este autor también expresa que los actores que participan en el proceso de política pública desempeñan sus roles dentro de un contexto institucional, en el cual hay un conjunto de reglas que establece los pasos y formalidades que deben seguirse para el establecimiento de una política pública, que

confieren atribuciones y responsabilidades a quienes están llamados a decidir sobre las políticas públicas y que prescribe las formas concretas – definidas previamente en la institucionalidad – que deben adoptar las políticas públicas.

(b) aproximación técnico – racional: se orienta a identificar aquella alternativa que maximice el bienestar social. Así, el análisis de política pública se enfoca al estudio, usando la racionalidad económica, de las decisiones que se dan fuera del mercado, Olavarría (citando a Mueller, 2007). Dado que su pretensión es universalista, buscando explicar la conducta humana desde la racionalidad económica – cuestión no asociada a las definiciones de ningún sistema político en particular –, este enfoque no requeriría de adaptaciones dependiendo de la realidad a analizar y (c) aproximación política: ya que en ella subyacen una lucha por el poder en función de intereses y ventajas, se expresa y realiza en el proceso de elaboración de políticas. De esta manera, el estudio de las políticas públicas muestra como surgen las demandas por intervenciones de la autoridad, a partir de los intereses de diversos grupos, y como estos suman o restan sus intereses, extienden o restringen sus alianzas, endurecen o flexibilizan sus posiciones, se enfrentan sin tregua o negocian sus ventajas Olavarría (citando a Aguilar, 2007).

La aproximación política muestra como el surgimiento, diseño, construcción e implementación de las políticas públicas deja ver un intenso proceso político de confrontación de intereses. Dado que las políticas públicas satisfacen unos intereses y no satisfacen otros, ello genera incentivos para que los actores se movilicen por alterar los resultados de la política pública en su favor. Las políticas públicas buscan precisamente los aprendizajes útiles para que los gobiernos respondan las demandas de sus ciudadanos, pero en la actualidad el ideal es que desde su diseño participen dichos ciudadanos.

### **Política pública educativa**

La política pública educativa es un espacio de reflexión constante y este sentido conviene destacara a Saavedra (2007), cuando expresa que existe gracias al bien común porque “incluye el conjunto de condiciones de la vida social que permita a

hombres, familias y grupos realizarse mejor y mayor facilidad” (p. 9) la educación es un bien público sin ella el desarrollo social y personal pierde fuerza.

Al respecto Rizvi y Lingard (2013), en cuanto al concepto de política educativa sostiene que “representa una determinada configuración de valores cuya autoridad se establece en la intersección de procesos globales, nacionales y locales (...) también reconoce la naturaleza normativa de la política educativa enfatizada en los objetivos o propósito de la educación”. La política educativa es tiene una función social, política y económica, además de ser transversal a los otros ámbitos de la política pública. También pasa por el ciclo de la agenda, formulación/diseño, legislación, implementación, todo para solucionar un problema o garantizar en este caso el derecho a la educación. Al evaluar la política educativa se genera información la cual es un insumo importante para la nuevo establecimiento de agenda, ella demarca un proceso cíclico constante (efecto espiral).

## Cuadro 2

## Políticas educativas desarrolladas del Subsistema de Educación Universitaria

Plan de la Nación	Objetivos relacionados a la educación universitaria	Políticas educativas	Temas de mayor énfasis
<b>Ley del Plan de la patria Segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la Nación 2013-2019</b>	<p><b>Objetivos históricos</b></p> <p>Continuar la construcción del socialismo Bolivariano</p> <p>Convertir a Venezuela en un país potencia</p>	<p>Continuar incorporando las TIC en el proceso educativo.</p> <p>Profundizar la acción educativa comunicacional y de protección al ambiente.</p> <p>Desarrollar la educación intercultural bilingüe (preservación de las lenguas indígenas)</p> <p>Desarrollar proyectos de investigación basados en las potencialidades productivas.</p> <p>Incorporar contenidos enfocados en los conocimientos ancestrales y populares.</p> <p>Impulsar la transformación de las universidades.</p> <p>Consolidar la democratización de acceso de la educación técnica y universitaria</p> <p>Convertir a Venezuela en un país potencia</p> <p>Implementar a nivel nacional la universidad de los hidrocarburos</p> <p>Impulsar la investigación para la industrialización de los hidrocarburos.</p>	<p>TIC</p> <p>Protección al medio ambiente</p> <p>Preservación de las lenguas indígenas</p> <p>Investigación asociada al territorialidad</p> <p>Transformación Universitaria</p> <p>Acceso a la educación</p> <p>Internacionalización</p> <p>Impulsar el estudio de los hidrocarburos</p>

Fuente: Cuadro elaborado a partir de González V., Y. del C. (2019). *Contextualización de las políticas educativas y el Subsistema de Educación Universitaria en Venezuela 2000-2019*. [Video en línea]. Consultado el 26 de diciembre de 2019 en: <https://www.youtube.com/watch?v=lwtiiJfEgiw&t=495s>

A partir del 2020, entro en vigencia el Plan Patria2025, el mismo fue diseñado desde un marco contextual y con la participación de algunos actores, desde su inicio se presenta la contextualización política, los horizontes temporales del plan, además de cinco dimensiones y frentes de batalla para la construcción de la democracia plena: (a) dimensión de la democracia económica, (b) dimensión de la democracia social, (c)

dimensión de la democracia espacial, (d) dimensión de la democracia en lo político, y la (e) dimensión de la democracia en lo cultural.

Es necesario destacar que en la dimensión de la democracia en lo social engloba en su apartado 2) Educación liberadora para la descolonización y el trabajo: masificación, calidad y currículo, matrícula, alimentación escolar, atención al docente, pertinencia y relación con el trabajo y Plan de la Patria. Hay que profundizar el desarrollo educativo y tecnológico en un marco pertinente y eficiente, que apunte a las necesidades de descolonización, producción y sustitución de importaciones (Plan Patria 2025, 2019, p. 18).

A su vez presenta los temas centrales en los cinco objetivos históricos. De las variables estudiadas en el Patria 2025 se hace énfasis en el objetivo histórico 1, el proceso de la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento participativo de las políticas públicas nacionales, regionales y locales, en consonancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación así como el fortalecimiento del Subsistema Universitario. En el objetivo histórico 2 se desarrolla políticas asociadas al modelo de educación técnica y universitaria, de coherencia y estímulo con el nuevo modelo productivo y desafíos del Plan de la Patria, con taxonomía territorial, en el cual el perfil de las universidades, los planes de formación, sus planes de desarrollo, articulación productiva y cultural se vinculen con el desarrollo integral de las potencialidades del territorio en sus distintas escalas, en función de las demandas del siglo XXI y el país potencia así como el objetivo histórico 4 esta delineado las políticas de internacionalización del país (Plan Patria 2025, 2019, pp. 23-28).

El Plan de la Patria 2025, también hace un especial énfasis en el seguimiento y los métodos de gestión. En este sentido destaca la incorporación dentro del Sistema Estadístico Nacional de los indicadores asociados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas. Siendo la educación el Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Aun cuando en esta investigación no se tomara en cuenta las actuales políticas educativas del Plan Patria 2025, por estar aún en proceso inicial con el Subsistema de

Educación Universitaria, además presentar en la primera quincena del mes de marzo del 2020, la emergencia del Covid-19 (coronavirus), lo que obligo a la mayoría de las Universidades a generar el Programa Educate en Casa. Sin embargo, consideramos dejar plasmada la información.

### **Internacionalización**

Como se señaló al comienzo de esta investigación la internacionalización tiene múltiples manifestaciones, Sebastián (2005), señala su condición dual cuando se trabaja en la universidad.

### **Cuadro 3**

#### **Dualidad de la internacionalización en la universidad**

	<b>Interno de la universidad</b>	<b>Externo de la universidad</b>
<b>O B J E T I V O</b>	Contribuir a la mejora de la calidad y pertinencia, introduciendo la dimensión internacional en la cultura institucional y los estándares internacionales en la oferta y métodos docentes, la investigación, la extensión y en los procedimientos de gestión.	Proyección (internacional) de la oferta y capacidades de la universidad; se trata de ampliar la visibilidad, reconocimiento y ámbito de actuación e influencia de la universidad. Esta visión se relaciona con los planteamientos más mercantiles de la educación superior, pero también con el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen las demandas insatisfechas local y nacionalmente, y las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación para abrir nuevos nichos de acción a nivel regional y mundial.

Fuente: Sebastián, (2005). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional Innovación Educativa. Redalyc [Revista en línea], 5 (26). Consultado el 26 de mayo de 2018 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475009>

Esta comprensión facilita su caracterización, así como la elaboración de estrategias para su implementación. No se pudo lograr los objetivos externos sin los internos no están claros. Especialmente en la sociedad actual donde la universidad

también debe responder a la sociedad del conocimiento y la globalización, entre otros. Knight (citado por Sebastián, 2005, p. 27), lo concibe como “una de las maneras que un país responde a las repercusiones de la globalización no obstante se respeta la idiosincrasia de una nación”. La dimensión intercultural y la dimensión internacional son componentes esenciales de la internacionalización en la educación superior o universitaria. Es decir, es una forma de responder los gobiernos por medio de las universidades a través de políticas y programas para insertarse a nivel internacional.

Siguiendo a Knight (citado por Sebastián pp. 33-35) en esta conceptualización se expresan los siguientes enfoques: (a) enfoque de actividad: se describe a partir de categorías y actividades como: elaboración de currículo, intercambios académicos y de estudiantes, creación de oficinas de apoyo técnico, asistencia a estudiantes internacionales; (b) enfoque de competencia: consiste en el desarrollo de nuevas actitudes y valores en la comunidad universitaria definida por la competencia global e internacional; (c) enfoque ethos: creación de una cultura o ambiente universitario que promueva o apoye las iniciativas internacionales e interculturales; (d) enfoque de proceso: integrar o estimular la dimensión internacional o intercultural de la enseñanza, la investigación y el servicio mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos.

La internacionalización de la universidad es proceso dinámico que se va construyendo y mejorando poco a poco, tiene un componente integrador, es decir, se ha tornado como parte de la misión y visión de la universidad, por lo tanto debe ocupar un lugar en los planes de desarrollo institucionales, también el concepto incorpora la dimensión internacional (Estado-nación) y la dimensión intercultural (inclusión de los diversos grupos étnicos - culturales de un país).

También De Wit (citado por Sebastián p. 35) agrega dos componentes: (a) la internacionalización hacia fuera: incluye todas las formas de internacionalización a través de la frontera: movilidad de la comunidad universitaria, de proyectos, programas, proveedores y la (b) la internacionalización de la casa: actividades que ayudan a los estudiantes a desarrollar una competencia internacional y habilidades interculturales. Tales actividades incluyen: currículo, programas, procesos de

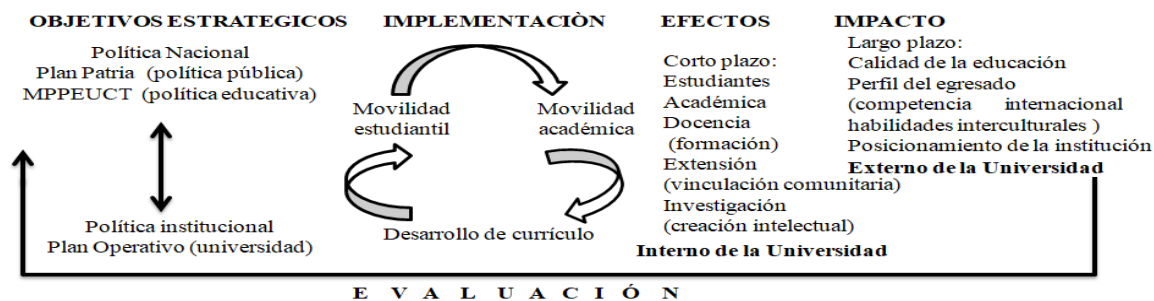
enseñanza y aprendizajes, actividades extracurriculares, relación de grupos culturales /étnicos, locales, investigación entre otros. Este concepto toma los enfoques de Knight y los amplían, ya que el proceso de internacionalización asociado a la educación es inacabado y con el tiempo se incorpora nuevos elementos producto de su dinámica. Otro concepto bien complejo es el propuesto por Gacel (citado por Buendía y Pacheco, 2014), el cual comprende:

Un proceso que tiene como marco una institución de educación superior. El inicio, la dirección y las metas generales del proceso, así como los objetivos y estrategias específicas, son expresados en declaraciones y documentos de política elaborados por gobiernos nacionales (o supranacionales) e instituciones de educación superior (pp. 36-37).

Este concepto asume otra cosmovisión ya que incorpora el tema de público, es decir que un proceso de internacionalización también deviene de una política nacional, compuesta por ciertos objetivos estratégicos y que se deben implementar a nivel institucional, para realimentar las decisiones a nivel nacional. Esto se realiza a través de ciertas actividades básicas, movilidad estudiantil, académica y desarrollo de curriculum. Este concepto es uno de los que más se ajusta a la investigación desarrollada ya que directamente visibiliza la articulación que debe existir entre la política educativa y el proceso de internacionalización de la universidad en Venezuela.

A continuación se presenta el siguiente grafico partiendo de los conceptos trabajos asociados al objeto de estudio de la investigación.





**Gráfico 2**

### **Articulación de la política educativa y la internacionalización en la universidad pública**

Fuente: Grafico elaborado por la autora a partir de modelo de Gacel (citado Buendia y Pacheco, 2014, p. 37).

### **Bases Legales**

Las bases legales están asociadas al objeto de estudio de la investigación. Las mismas se presentan según la clasificación de la pirámide de Kelsen, de acuerdo a la asociación al objeto de estudio.

#### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000)**

La educación está consagrada como un derecho humano para alcanzar el desarrollo de la persona según la CRBV (2000), y como un deber social por tanto es: democrática, gratuita y obligatoria en todos sus niveles y modalidades, también es considerada un servicio público en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa (CRBV, 2000, artículo 102). Al ser considerada como servicio público, la educación se convierte en un instrumento de políticas públicas, y en ese marco la educación tiene un fin político, social, económico, cultural, entre otros.

El Estado reconocerá la autonomía Universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanista y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la

administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía Universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto Universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzaran su autonomía de conformidad con la ley (CRBV, 2000, artículo 109).

### **Ley Orgánica de Educación (2009)**

De acuerdo, a la LOE (2009), Venezuela asume un Estado docente por tanto la educación tiene como función indeclinable y de máximo interés el derecho humano universal y deber social fundamental, inalienable, irrenunciable, y como servicio público que se materializa en las políticas educativas (LOE, 2009, artículo 5).

### **La Ley de Universidades (1970)**

La Ley de Universidades (1970), en adelante LU, define las universidades como instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales (LU, 1970, artículo 2).

### **Sistema de hipótesis**

Dentro del proceso de investigación se entenderá como hipótesis las estipulaciones tentativas acerca “las relaciones entre dos o más variables, y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados” (Williams, citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 93). Luego de ser comprobada una hipótesis puede generar un impacto en el conocimiento disponible, modificarse y por consiguiente, pueden surgir nuevas hipótesis. Las hipótesis surgen según el planteamiento del problema por ende están asociadas a objeto de estudio y las variables que lo componen, en esta investigación las variables son: políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas.

A continuación se presenta la hipótesis de la investigación las cuales se “definen como proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más

variables (...) Se les suele simbolizar como  $H_i$  o  $H_1, H_2, H_3$ , etc. (cuando son varias), y también se les denomina hipótesis de trabajo” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, pp. 96-97). La  $H_0$  se le llama hipótesis nula y es lo contrario de la proposición que dudamos de la realidad y como esta ocurre, mientras  $H_1$  se llama hipótesis alternativa yes lo que sospechamos que es cierto.

$H_0$ : No; existe articulación las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas Venezuela.

$H_1$ : Existe articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas Venezuela.

### **Hipótesis de específicas**

Las políticas educativas no están asociadas a la internacionalización de las Universidades públicas en Barinas - Venezuela.

Las políticas educativas están asociadas a la internacionalización de las Universidades públicas Barinas Venezuela.

Estas hipótesis son de tipo correlacional por tanto “no sólo pueden establecer que dos o más variables se encuentran vinculadas, sino también cómo están asociadas. Alcanzan el nivel predictivo y parcialmente explicativo” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 97). En este caso se estudiará la articulación de las variables estudiadas.

### **Operacionalización de las variables**

Como se asumirá para esta investigación el enfoque empírico – analítico, se procede a realizar la operacionalización de las variables, este procedimiento se realiza con la finalidad de precisar las dimensiones e indicadores que constituyen el soporte para hacer la recolección de datos. Es necesario especificar que entenderemos por operacionalización de las variables, definida por Palella y Martins (2010) como “el procedimiento mediante el cual se determinan los indicadores que caracterizan o

tipifican a las variables de una investigación, con el fin de hacerlas observables y medibles con cierta precisión y facilidad” (pp. 73-74). Pero en este caso operacionalizaremos el objetivo general.

#### Cuadro 4

##### Operacionalización de las variables

Objetivo General	Variables	Dimensión	Indicador	Items
Analizar la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela, 2018.	<b>V1</b> <b>Políticas educativas</b> Expresa (Olavarría, 2007, pp. 18-21), en cuanto a la política pública las siguientes aproximaciones: (a) aproximación formal – institucional; (b) aproximación técnico – racional; y (c) aproximación política (ver marco teórico).	Institucionalidad	Mppeu	1-3
		Técnico – racional	Programas – proyectos	4-5
		Proceso de la política pública.	Establecimiento de agenda Diseño / formulación Implementación Evaluación	6-18
	<b>V2</b> <b>Internacionalización de la Universidad.</b> Siguiendo Knight (citado por Sebastián pp. 33-35), expresa los siguientes enfoques: (a) enfoque de actividad: se describe a partir de categorías y actividades como: elaboración de currículo, intercambios académicos y de estudiantes, creación de oficinas de apoyo técnico, asistencia a estudiantes internacionales; (b) enfoque de competencia: consiste en el desarrollo de nuevas actitudes y valores en la comunidad universitaria definida por la competencia global e internacional; (c) enfoque ethos: creación de una cultura o ambiente universitario que promueva o apoye las iniciativas internacionales e interculturales; (d) enfoque de proceso: integrar o estimular la dimensión internacional o	Enfoque de actividades (interno)	Elaboración de currículum Intercambios académicos y de estudiantes Creación de oficinas de apoyo técnico Asistencia a estudiantes internacionales	19-24
		Enfoque de competencia a (interno)	Valores de la comunidad universitaria	25-27
		Enfoque de Ethos (interno)	Cultura universitaria	28-32
		Enfoque de proceso (externo)	Formación Investigación Vinculación sociocomunitaria	33-37
	Interculturalidad (externo)	Inclusión del grupos étnicos Inclusión de otras culturas	38- 44	

	intercultural de la enseñanza, la investigación y el servicio mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos.			
--	--	--	--	--

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es la guía de los procedimientos que se realizaron para la ejecución de la investigación, en él subyacen la cosmovisión o el paradigma que asumió la investigadora para observar el fenómeno y sus variables, es decir el objeto estudio. Un objeto de estudio no es otra cosa, que el fenómeno a estudiar y éste se enmarca dentro de un contexto.

#### **Enfoque de investigación**

Esta investigación tomó el enfoque empírico-analítico: el cual se aísla el objeto de estudio con la finalidad de analizarlo para ensamblar las partes y explicar su funcionamiento como unidad (control – explicación) y se expresa en lenguaje cuantitativo (Leal, 2011, p. 30). Asumió este enfoque para poder así precisar el objeto de estudio, es decir, se esbozan las variables, las dimensiones y los indicadores en marco de la epistemología asumida para luego indagar dentro de los hechos.

#### **Diseño de investigación**

Esta investigación se basa en el diseño no experimental, definido por Palella y Martins (2010), como aquel donde “se observaron los hechos tal y como se presentó en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos” (p. 87), en él se presta atención las situaciones existente, además de ello variable no son modificadas. Las variables de este estudio son políticas educativas y la internacionalización asociadas en el contexto que son las universidades públicas del estado Barinas.

#### **Tipo de a investigación**

De acuerdo a los diseños ya descritos esta investigación es de tipo de campo se le consideró de campo ya que consistió en la “recolección de datos directamente de la

realidad donde ocurrieron los hechos sin manipular o controlar las variables. Estudió los fenómenos sociales en su ambiente natural” (Palella y Martins, 2010, p. 88). Es decir se levantó datos primarios desde las universidades públicas donde se aplicaron los instrumentos de recolección de datos para sustraer la información planteada según los indicadores a estudiar.

### **Nivel de la investigación**

El nivel de esta investigación es correccional la cual permitió “medir el grado de relación entre dos o más conceptos o variables” (Palella y Martins, 2010, p. 94). Esta investigación pasó por determinar el comportamiento de una variable conociendo el comportamiento de otra. La investigación correlacional permitió asociar variables mediante un patrón predecible para una población, “al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, se midió cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba” (Hernández y Otros, 2010, p.81). Estas correlaciones se establecieron desde los mismos participantes, es decir la información se levanta generalmente con una misma muestra.

Su utilidad es saber cómo se puede comportar; un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en la o las variables relacionadas. Puede ser positiva o negativa.

Es positiva cuando los grupos presentaron valores altos para las variables y negativa cuando un grupo con valores altos en una variable tiende a mostrar valores bajos en las otras. Al no haber correlación entre las variables, indicaron que éstas varían sin seguir un patrón sistemático entre sí (Palella y Martins, 2010, p. 94).

Por otro lado, si no hay correlación entre las variables, ellos indicaron que éstas fluctúan sin seguir un patrón sistemático entre sí, pero si dos variables están correlacionadas y se conoce la magnitud de la asociación, se tienen bases para predecir,

con mayor o menor exactitud, el valor aproximado que tuvo un grupo de personas en una variable, al saber qué valor tienen en la otra ya evaluada, con la mayor exactitud que sea posible, el grado de vinculación entre dos o más variables, pudiéndose incluir varios pares de evaluaciones de esta naturaleza en una sola investigación (comúnmente se incluyeron más de una correlación) (Hernández y Otros, 2010, pp. 82-83). Pudieron tener valor explicativo, aunque parcial, ya que el hecho de saber que dos conceptos o variables se relacionaron, estos aportaron cierta información explicativa.

### **Población y Muestra**

La población es el conjunto de unidades en las que se obtuvieron información y sobre las que generaron conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación (Palella y Martins, 2010, p. 105). La población en esta investigación la constituyeron las universidades públicas del estado Barinas. Por tanto está en presencia de una población finita pues se conoce los elementos que los compone en una cantidad exacta.

### **Cuadro 5**

#### **Universidades públicas en el estado Barinas**

	<b>Denominación oficial de la Universidad</b>
1	Universidad Nacional Experimental de Los Llanos “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ).
2	Coordinación Regional de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) para los estados Barinas y Portuguesa.
3	Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” (UPT-JFR).
4	Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA).
5	Centro de Formación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad en el Estado Barinas (CEFO-UNES).
6	Universidad Nacional Abierta (UNA). Centro Local Barinas.
7	Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Núcleo Barinas (IMPM-UPEL).
8	Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología “Paulo Freire” (IALA).
9	Universidad de la Salud



En cuanto a la muestra, entendida como la parte representativa de la población cuyas características se reprodujeron de la manera más exacta posible. La muestra “una parte representativa de una población” (Palella y Martins, 2010, p. 106). Por tanto es un subconjunto de la población, accesible y limitado. Existe diferentes tipos de muestra, en el caso de esta indagación utilizaremos una muestra intencional donde “el investigador establece previamente los criterios” de selección (Palella y Martins, 2010, p. 114).

Ahora bien ¿Cuáles fueron los criterios? Personal de las universidades que ejercieran cargos de gerencia alta y media, tuvieran poder en la toma de decisiones dentro de las universidades y, además de tener acceso a las reuniones que generan con el Mppeu entre ellos fueron: Rectores, decanos, directores, entre otros. Se seleccionó 5 informantes por Universidad para un total de 45 participantes.

## Cuadro 6

### Muestra de las Universidades públicas en el estado Barinas

Denominación oficial de la Universidad	Cantidad de participantes
Universidad Nacional Experimental de Los Llanos “Ezequiel Zamora” (Unellez).	5
Coordinación Regional de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) para los estados Barinas y Portuguesa.	5
Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” (UPT-JFR).	5
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (Unefa).	5
Centro de Formación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad en el Estado Barinas (CEFO-UNES).	5
Universidad Nacional Abierta (UNA). Centro Local Barinas.	5
Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Núcleo Barinas (IMPM-UPEL).	5
Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología “Paulo Freire” (IALA).	5
Salud	5
<b>Total</b>	<b>45</b>

### **Técnicas de Recolección de Datos**

Fue desarrollada una encuesta la cual consiste en “un listado de preguntas escritas que se entrega a sujetos quienes, en forma anónima las responde por escrito” (Palella y Martins, 2010 p. 123). En esta investigación fue utilizado una encuesta por medio de los Formularios de Google Drive, la cual fue enviado en los 45 correos electrónicos de los informantes. Para ello se generó previamente un listado de preguntas de acuerdo a los indicadores trabajados por las dimensiones los cuales fueron señalados en el Cuadro 4.

### **Instrumentos de Recolección de Datos**

Según técnica seleccionada se utilizó un cuestionario por ser “un instrumento de investigación (...) fácil de usar, popular y con resultados directos” (Palella y Martins, 2010, p. 153). El cuestionario se desarrolló con las dos variables trabajadas según el objeto de estudio, de la pregunta 1 a la 17, fueron las interrogantes de la V1, y de la 18 a la 44 fue para la variable 2. El cuestionario utilizado fue de tipo Likert, este “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a quienes se administraron” (Palella y Martins, 2010, p. 153).

La estrategia de investigación que se utilizó parte de la formulación y aplicación del cuestionario. Esto permitió posteriormente articular las dos variables trabajadas en la investigación para luego proceder hacer una comprensión más exacta del objeto de estudio. El cuestionario fue aplicado entre marzo a julio del 2022, por los Formularios de Google, aunado a ello se le hizo seguimiento telefónico a los informantes, para garantizar las respuesta oportunas. Ya que fue enviado a partir del segundo semestre del 2021, sin tener éxito en las respuestas (solo fue hasta julio de 2022, que terminaron de responderlas). Ver Anexo 1.

### **Validez y Confiabilidad**

La validez es una condición necesaria para la obtención de datos y certificar su confiabilidad. Se refiere tanto a la garantía de que la información proviene a partir de

las variables controladas, como a la posibilidad de extender o generalizar los resultados a otros casos u otras condiciones. En esta investigación el cuestionario se validó por el criterio o juicio de tres (03) expertos; para ello fueron seleccionados según la temática considerando los criterios de pertinencia a los objetivos de investigación, coherencia y claridad. Ver Anexo 2. Para la validez fue elaborado un instrumento de validación el cual estaba integrado por: (a) carta de presentación, (b) instrucciones para la validación, (c) cuadro de validación del cuestionario, y la (d) carta de validación.

Para la confiabilidad de la información, en el caso del cuestionario, fue valorado utilizando el estadígrafo alfa de Cronbach, definido por Palella y Martins (2010) como la técnica que mide la confiabilidad “a partir de la consistencia interna de los ítems, entendiendo por tal el grado en que los ítems de una escala se correlacionaron entre sí” (p. 169). Este estadígrafo aportó tanto validez como confiabilidad, en aquellas preguntas que adoptaron la forma de test, dónde se establecieron la correlación entre cantidad de encuestados, valores de los ítems y el rango en que estos pueden ser aceptados y especificando que el ítem es válido para obtener la información. El cuestionario a utilizar se hizo con la escala de Likert, la cual fue redactó con cinco opciones cuyas puntuaciones van del 1 al 5. Para procesar el coeficiente de alfa de Cronbach, se utilizó SPSS versión 20, dando como resultado 0,99 lo que significa que es muy alta la consistencia de la confiabilidad del instrumento de recolección de datos. Ver Anexo 3.

### **Procesamiento de datos**

Para el procesamiento de datos se hizo en dos momentos, el primero se obtuvo datos secundarios productos de la revisión de fuentes impresas y electrónicas que son necesarias para el discernimiento de la investigación y datos primarios ya que son los que obtendremos directamente de la realidad con la aplicación del cuestionario. En ambos casos, se pasa por una codificación de instrumentos que permitieron depurar la información procedente del análisis de fuentes y estadísticos. Para luego interpretar y presentar los resultados; en este proceso se hizo una contrastación con el marco teórico

ya que esta investigación ha asumido el enfoque empírico –analítico, también hay que señalar que los datos se presentaron de acuerdo al orden de los objetivos planteados.

Hay que destacar que para el último objetivo se solicitó apoyo al Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES), la Magister Ana Mendoza, la cual corrió los datos en el Sistema SPSS versión 20. Y los mismo se procedieron analizar en colaboración con la tutora.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS

A continuación se presenta los resultados arrojados de acuerdo al cuestionario presentado. El análisis de procesamientos de datos, se levanta con datos primarios es decir, los “que se obtienen directamente de la realidad misma, sin sufrir ningún proceso de elaboración previa” (Palella y Martins, 2010, p. 171). Como fue señalado en el capítulo III, esta información fue suministradas por el personal perteneciente a las diferentes universidades públicas en el estado Barinas. Hay que destacar que este análisis se soporta en una análisis estadístico, partiendo de los resultados de la tabulación de los datos, tanto en frecuencia absoluta y la frecuencia relativa. En este caso se utilizó estadística descriptiva la cual “consiste sobre todo en la presentación de datos en forma de tablas y gráficas (Palella y Martins, 2010, p. 175). Esta presentación se realiza de ambas manera para generar mayor comprensión.

Es importante destacar que una de las características del personal de las universidades que respondió el cuestionario, solo el 27% tiene estudios de pregrado y un 73%, tiene postgrados (Especialistas, Magister, Doctores y Post Doctores). Lo significa que en su gran mayoría tiene las competencias requeridas en el campo laboral. A continuación se presenta los resultados de las variables: V1 política educativa y V2 internacionalización de la universidad.

#### **Las políticas educativas asociadas a la internacionalización de las universidades públicas en Venezuela**

La variable política educativa fue operacionalizada tomando en cuenta las siguientes dimensiones: (a) institucionalidad, representada por el Mppeu; (b) técnico – racional, que son los programas y proyectos y (c) proceso de la política pública, estableciendo la agenda, diseño / formulación, implementación y evaluación.

## Cuadro 7

## Variable 1. Políticas educativas

Variable: Política educativa		Frecuencia Absoluta (n)					Frecuencia Relativa (%)				
Items	Preguntas	N	CN	AV	CS	S	N	CN	AV	CS	S
1	¿El personal de la Universidad es invitado por parte del Mppeu para participar en la elaboración de las políticas educativas?	11	5	19	7	3	24,44	11,11	42,22	15,56	6,67
2	¿El personal de la Universidad es invitado por parte del Mppeu para participar en la aprobación de las políticas educativas?	12	11	14	6	2	26,67	24,44	31,11	13,33	4,44
3	¿El personal de la Universidad lleva propuesta ante el Mppeu para la planificación de las políticas educativas?	9	3	19	6	8	20,00	6,67	42,22	13,33	17,78
4	¿El personal de la Universidad lleva propuesta ante el Mppeu para la generación de programas asociados a las políticas educativas de acuerdo a la necesidad de los territorios?	5	10	21	4	5	11,11	22,22	46,67	8,89	11,11
5	¿El personal de la Universidad lleva propuesta ante el Mppeu para la generación de proyectos asociados a las políticas educativas de acuerdo a la necesidad de los territorios?	5	4	27	3	6	11,11	8,89	60,00	6,67	13,33
6	¿El personal de la Universidad coadyuva a establecer los problemas cuando se elaboran las agendas asociadas a las políticas educativas en el Mppeu?	8	13	14	6	4	17,78	28,89	31,11	13,33	8,89
7	¿El personal de la Universidad coadyuva a identificar los actores relevantes cuando se elaboran las agendas asociadas a las políticas educativas en el Mppeu?	9	12	15	5	4	20,00	26,67	33,33	11,11	8,89
8	¿El personal de la Universidad coadyuva a establecer los objetivos cuando se elaboran las agendas asociadas a las políticas educativas en el Mppeu?	11	10	15	5	4	24,44	22,22	33,33	11,11	8,89
9	¿El personal de la Universidad participa en la estimación de la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a las agendas asociadas a las políticas educativas en el Mppeu?	13	10	11	6	5	28,89	22,22	24,44	13,33	11,11

10	¿El personal de la Universidad coadyuva en la propuesta final (formulación) de las políticas educativas en el MPPEU?	10	12	14	3	6	22,22	26,67	31,11	6,67	13,33
11	¿El personal de la Universidad coadyuva en el diseño de las políticas educativas en el Mppeu?	14	7	19	1	4	31,11	15,56	42,22	2,22	8,89
12	¿El Mppeu tiene un sistema de gestión de control aplicado a la Universidad para el seguimiento de las políticas educativas?	6	9	17	6	7	13,33	20,00	37,78	13,33	15,56
13	¿Existe articulación entre el MPPEU y la Universidad para la promoción de las políticas educativas?	4	6	17	12	6	8,89	13,33	37,78	26,67	13,33
14	¿Son medidos los resultados cuantitativamente en base a los objetivos de la política educativa por parte de la Universidad?	8	6	12	10	9	17,78	13,33	26,67	22,22	20,00
15	¿Son medidos los resultados cualitativamente en base a los objetivos de la política educativa por parte de la Universidad?	8	6	15	8	8	17,78	13,33	33,33	17,78	17,78
16	¿Existe realimentación de la evaluación de los resultados de la política educativa de la Universidad al Mppeu?	9	11	15	5	5	20,00	24,44	33,33	11,11	11,11
17	¿Son comunicados a la sociedad los resultados de la implementación de las políticas educativas por parte de la Universidad?	9	12	15	7	2	20,00	26,67	33,33	15,56	4,44

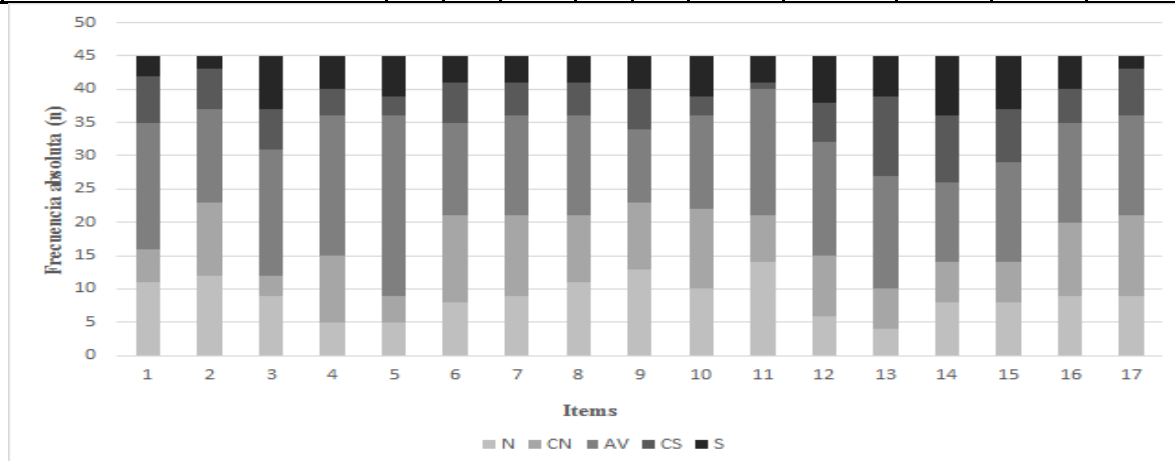


Gráfico 3

**Variable 1. Políticas educativas**

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

Partiendo del cuadro 7 y gráfico 3 con respecto a la institucionalidad, la cual es representada por el Mppeu en Venezuela siendo el órgano cuya competencia funcional debe direccionar y ejecutar la política educativa a nivel del Subsistema de Educación Universitaria, la tendencia marca un 35,55% del personal de las universidades no es invitado a participar en la elaboración de las políticas educativas y un 42,22% algunas veces. Es decir, la Universidad no es considerada como un actor relevante para fijar la agenda educativa universitaria.

En cuanto a la aprobación de las políticas educativas encontramos un dato más contundente 51,11% de las universidad no participan en la aprobación de las políticas educativas del sector universitario mientras que un 31, 11% algunas veces. Sin embargo, un 31,11% del personal de las universidades consigna propuestas para la planificación de las políticas educativas al Mppeu y un 42,22 lo hace algunas veces. Partiendo de los datos podemos expresar que la participación del personal de las universidades públicas ante el Mppeu con respecto a la participación y la planificación de las políticas educativas incluyendo la fijación de agendas es subordinada y en algunos casos casi que nula, a pesar que se elaboran propuestas, pero existe la incertidumbre si son tomadas en cuenta o no para la fijación de agendas. Observándose que dentro de las universidades existe la capacidad en termino de talento humano pero las oportunidades de participación son muy mínimas.

En cuanto a la dimensión técnico – racional, en la tendencia destaca que un 46,67% del personal universitario consigna algunas veces propuesta ante el Mppeu, para la generación de programas asociados a las políticas educativas de acuerdo a la necesidad de los territorios pero un 33,33% no lo hace. Además de ello, un 60% del personal de las universidades también generan propuesta en cuanto a proyectos que se deben asociar en las políticas educativas según el territorio. Estas cifras son bastante alentadoras en términos de participación de la Universidad como actor, ya que más de la mitad de las universidades generan propuestas de programas y proyectos cónsonos al territorio. Esto significa que existe una conexión entre la universidad y su territorio, que hay actores que están generando trabajo colectivo y articulado con las instituciones



de educación universitaria, y se presumen que existe experiencias que van de la mano con las instancias de participación popular.

Posteriormente se desarrolla los indicadores asociados a la dimensión del proceso de la política pública en este caso la política educativa presentados los siguientes indicadores: En cuanto al establecimiento de agenda un 46, 47% expresa que no coadyuva a establecer los problemas que inciden en la fijación de las agendas, y un 31,11% expresan realizarlo algunas veces. En tanto a la identificación de los actores para cuando se elaboran las agendas asociadas a las políticas educativas un 46,47% expresa que no es tomando en cuenta y un 33,33% algunas veces. En cuanto al establecimiento de los objetivos para coadyuvar a a elaborar las agendas educativas el 46,66% del personal manifestó que no participa, y el 33,33% algunas veces. Estos porcentajes aumentas en la participación de las Universidad en la estimación de la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a las agendas asociadas a la política educativa donde un 51,11% expresa que no tiene la oportunidad de participar y 24,44% algunas veces.

Es decir, para la fijación de la agenda educativa y la predisposición en cuanto a el establecimiento de los problemas, los actores que participan para establecer dichos problemas, objetivos y estimación presupuestaria en el Subsistema de Educación Universitaria, las universidades no son el actor con mayor poder en el dialogo público sino en ciertas y determinadas circunstancias. En este indicador (agenda) los datos son similares en sus respuesta, es decir, se mantiene la congruencia del discurso expresado, incluso casi se repite los porcentajes en forma similar por tanto hay una tendencia clara que confirma las respuestas dadas en la primera dimensión (institucional).

Con respecto al formulación y diseño de la política educativa el 48,89% del personal de las universidades expresan que no coadyuvan a formularlas y en consecuencia el 46, 67% tampoco tiene toma de decisión en cuanto al diseño. El 42,22% expresa que algunas veces participa en su formulación y el 37,78% algunas veces participa en su diseño. Manteniéndose la tendencia anterior. Es decir, la formulación y el diseño de la política pública educativa generada por el Subsistema de

Educación Universitaria, se levanta con poca evidencia (indicadores) desde su origen (agenda) por tanto la planificación de la política carece del proceso de concertación intersectorial y de cocreación en el cual la Universidad debería constituir el engranaje (dispositivo de información y transformación) entre la administración pública y la ciudadanía.

En el siguiente indicador asociado al sistema de gestión de control, el 33,33% manifiesto que el Mppeu, no aplica la Universidad para el seguimiento de las políticas educativas, 37,38% algunas veces y un 28,89% que si lo aplica. Como se puede observar las respuestas son analógicas por lo que se presume que efectivamente existe la rendición de cuenta ante el Mppeu de la gestión universitaria. Por otro lado, el personal expresa en un 40% que existe la articulación entre el Mppeu y la Universidad para la promoción de las políticas educativas, y un 37,78% algunas veces. Acá se observa que aunque la Universidad no ejerce gran influencia en la formulación y diseño de la política pero si es un actor decisivo en la ejecución de programas y proyectos que emana el Mppeu y en ese marco debe generar una rendición de cuenta ante el Ministerio.

En forma más disgregada también se expresa que en sistema de gestión de control aplicado por el Mppeu en un 42,22% se miden resultados cuantitativamente en base a los objetivos de la política educativa por parte de la Universidad y 35,56% cualitativamente. Un 26,67% expresa que algunas veces cuánticamente y 33,33% cualitativamente. Pero el 31,11% expresa que no lleva indicadores ni cuantitativo y cualitativos. Lo que deja claro es que existe un sistema de gestión de control por parte del Mppeu y en su mayoría tiene son datos cuantitativos.

Ahora bien, con respecto a la realimentación de la evaluación de los resultados de la política educativa de la Universidad ante el Mppeu, el 44,44% expresa que no se da, y el 46,67% también manifestó que no se comunica a la sociedad los resultados de la implementación de las políticas educativas por parte de la Universidad. Un 33,33% coincide que algunas veces existe realimentación por parte del Mppeu a las universidades en cuanto a la ejecución de la política educativa y se le informa a la

sociedad. En consecuencia esto refleja que hay desaprovechamiento de la información así como transparencia en la gestión del Mppeu.

### **Características de la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela**

Hay que destacar que esta variable tiene dos dimensiones en los enfoques: (a) interno, enfoque de actividades, enfoque de competencia y enfoque de Ethos y (b) externo, enfoque de proceso e interculturalidad.

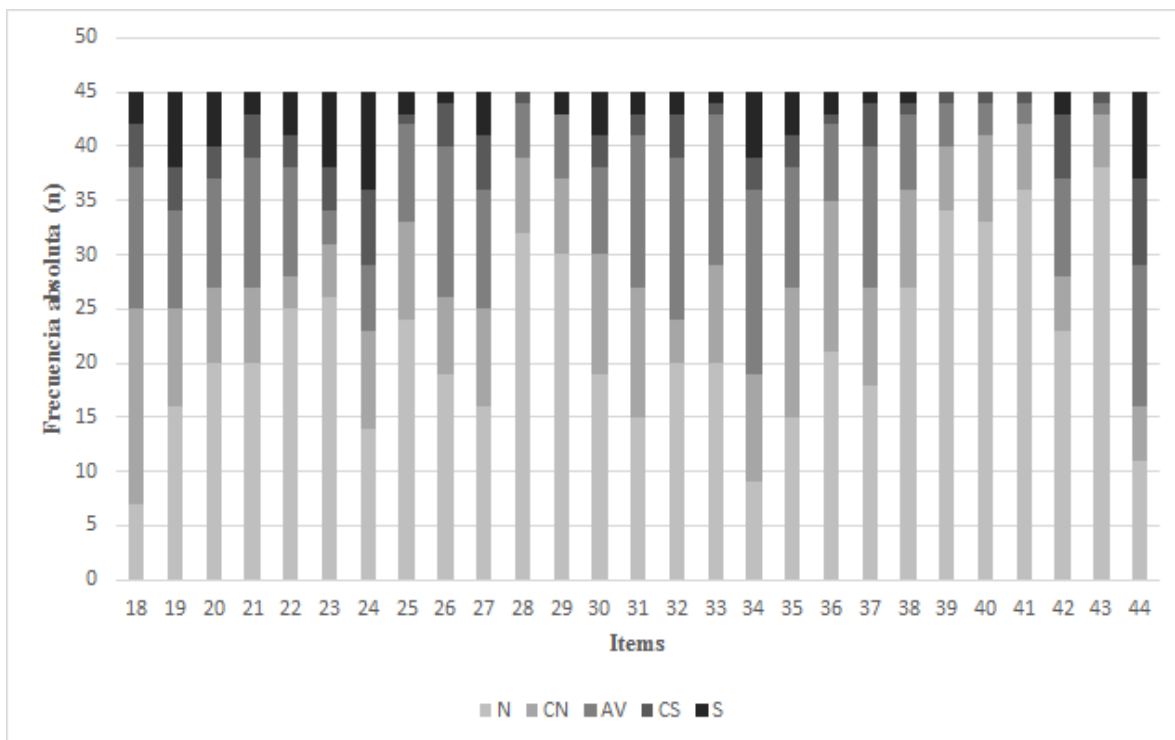
#### **Cuadro 8**

##### **Variable 2. Internacionalización de las universidades**

<b>Variable: Política educativa</b>		<b>Frecuencia Absoluta (n)</b>					<b>Frecuencia Relativa (%)</b>				
<b>Items</b>	<b>Preguntas</b>	<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>	<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
18	¿El Mppeu desarrolla políticas educativas asociadas a la internacionalización de las universidades?	7	18	13	4	3	15,56	40,00	28,89	8,89	6,67
19	¿La Universidad posee una política institucional de internacionalización del currículo?	16	9	9	4	7	35,56	20,00	20,00	8,89	15,56
20	¿La Universidad tiene una política institucional de movilidad internacional de los estudiantes?	20	7	10	3	5	44,44	15,56	22,22	6,67	11,11
21	¿La Universidad cuenta una política institucional de movilidad internacional de los académicos?	20	7	12	4	2	44,44	15,56	26,67	8,89	4,44
22	¿La Universidad ofrece el servicio educativo en el extranjero?	25	3	10	3	4	55,56	6,67	22,22	6,67	8,89
23	¿Existe una oficina de enlace o internacionalización dentro de la Universidad?	26	5	3	4	7	57,78	11,11	6,67	8,89	15,56
24	¿La internacionalización es parte de los valores organizacionales de la Universidad?	14	9	6	7	9	31,11	20,00	13,33	15,56	20,00
25	¿La universidad promueve el intercambio de estudiantes con otras universidades a nivel internacional?	24	9	9	1	2	53,33	20,00	20,00	2,22	4,44

26	¿La universidad promueve el intercambio de académico con otras universidades a nivel internacional?	19	7	14	4	1	42,22	15,56	31,11	8,89	2,22
27	¿La universidad ofrece formación abierta online (MOOC)?	16	9	11	5	4	35,56	20,00	24,44	11,11	8,89
28	¿La universidad tiene un programa de becas o apoyo económico para la movilidad estudiantil fuera de Venezuela?	32	7	5	1	0	71,11	15,56	11,11	2,22	0,00
29	¿La universidad tiene un programa de becas o apoyo económico para la movilidad académica fuera de Venezuela?	30	7	6	0	2	66,67	15,56	13,33	0,00	4,44
30	¿La universidad tiene un sistema de evaluación para el proceso de internacionalización?	19	11	8	3	4	42,22	24,44	17,78	6,67	8,89
31	¿La universidad posee un programa de evaluación de resultados producto de la movilidad estudiantil-académica?	15	12	14	2	2	33,33	26,67	31,11	4,44	4,44
32	¿Existen académicos de universidades internacionales colaborando en el proceso de formación dentro de la Universidad?	20	4	15	4	2	44,44	8,89	33,33	8,89	4,44
33	¿Existen docentes ordinarios que ha sido formado en el extranjero producto de la movilidad académica de la Universidad?	20	9	14	1	1	44,44	20,00	31,11	2,22	2,22
34	¿La Universidad posee mecanismos para promover la publicación de artículos científicos en revistas indexadas internacionales?	9	10	17	3	6	20,00	22,22	37,78	6,67	13,33
35	¿La universidad considera la experiencia internacional para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico?	15	12	11	3	4	33,33	26,67	24,44	6,67	8,89
36	¿Existe un programa institucional para el financiamiento de investigaciones internacionales de investigación?	22	14	7	1	2	48,89	31,11	15,56	2,22	4,44
37	¿Existen políticas que promueva la cooperación internacional en las áreas de formación, investigación y	18	9	13	4	1	40,00	20,00	28,89	8,89	2,22

	vinculación sociocomunitaria en la Universidad?											
38	¿La universidad promueve intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con África?	27	9	7	1	1	60,00	20,00	15,56	2,22	2,22	
39	¿La universidad motiva intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Asia?	34	6	4	1	0	75,56	13,33	8,89	2,22	0,00	
40	¿La universidad suscita intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Europa Occidental?	33	8	3	1	0	73,33	17,78	6,67	2,22	0,00	
41	¿La universidad promueve intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Europa Oriental?	36	6	2	1	0	80,00	13,33	4,44	2,22	0,00	
42	¿La universidad estimula el intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con América Latina y el Caribe?	23	5	9	6	2	51,11	11,11	20,00	13,33	4,44	
43	¿La universidad promueve intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Oceanía?	38	5	1	1	0	84,44	11,11	2,22	2,22	0,00	
44	¿La universidad motiva intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con pueblos originarios de Venezuela?	11	5	13	8	8	24,44	11,11	28,89	17,78	17,78	



**Gráfico 4**

**Variable 2. Internacionalización de las universidades**

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

Partiendo del cuadro 8 y gráfico 4, acerca de la internacionalización de las universidades, a tal efecto se presenta los hallazgos relacionados con el enfoque interno de actividades, en cuanto a la percepción acerca del desarrollo de políticas educativas asociadas a la internacionalización de las universidades por parte del Mppeu, el 55,56% expresa que no lo consideran y un 28,89% declaro que algunas veces, es decir la internacionalización como política educativa dentro del sector universitario no tiene una agenda y por ende programas y proyectos (guías de acción) precisas por el Mppeu. Pero a su vez, el 55,56% expresa que la Universidad no posee una política institucional de internacionalización del currículo, y un 20% que algunas veces. Con respecto a la movilidad internacional un 60% del personal de las universidades expresa la inexistencia de una política de movilidad que incluye a estudiantes y académicos. Mientras tanto un 22,22% opina que algunas veces incluye a estudiantes y 26,67% a

académicos. En cuanto a ofrecer servicios educativos en el extranjero un 62,23% expresa que no y un 22,22% algunas veces.

Por otro lado un 68,89% expreso de la inexistencia de una oficina de enlace o internacionalización dentro de la Universidad y 11,11% expreso que algunas veces. Y a su vez un 51,11% destaco que la internacionalización no es considerado un valor dentro de la Universidad y un 35,56% expreso afirmativamente.

Desde el enfoque de actividades según los resultados obtenidos hay que destacar en cuanto al Mppeu, no se genera una política educativa específica de internacionalización, la cual debería permitir a las universidades crear toda una institucionalidad para este proceso. Como consecuencia en lo interno las universidades tampoco operacionaliza la internacionalización como parte del currículo, por ende es casi inexistente la movilidad tanto en académicos como estudiantes así como la promoción del servicio educativo a otros países.

Sucesivamente se pregunta sobre el enfoque de competencia donde el 73,33% del personal expreso la inexistencia de promociones en cuanto al intercambio de estudiantes con otras universidades a nivel internacional, y 57,78% manifestó negativamente al intercambio entre académicos y el 31,11% respondió que entre académicos existe algunas veces intercambio. Esta realidad es consecuente ya que como expresaron anteriormente es inexistentes políticas que permitan en forma interna dentro de las universidades gestionar todo este proceso. Entonces las colaboraciones que se dan entre pares académicos en algunos casos se debe prácticamente por iniciativa personal de los docentes. Posteriormente se pregunta acerca de la formación abierta utilizando los MOOC (modalidad de aprendizaje en línea), donde un 55,56% responde que no utiliza y 24,44% algunas veces. Aquí es importante destacar el desaprovechamiento de algunas universidades de la TIC dentro del proceso de aprendizaje y todas las ventajas competitivas que significa su uso en la sociedad del siglo XXI.

En el enfoque de Ethos, se indago en cuanto al programa de becas o apoyo económico para la movilidad estudiantil fuera de Venezuela, donde un 86,67% respondió negativamente y un 82,23% respondió igual para la movilidad académica.

Los resultados también arrojaron que un 66,66% del personal de las universidades admitió la inexistencia de un sistema de evaluación para el proceso de internacionalización. Luego un 60% expresó que las universidades no poseen un programa de evaluación de resultados producto de la movilidad estudiantil- académica. Y un 53,33% que es inexistente la colaboración de académicos de universidades internacionales en el proceso de formación dentro de la Universidad y un 33,33% que algunas veces. De acuerdo a los diferentes indicadores podemos expresar que la internacionalización es un proceso muy incipiente dentro de la cultura universitaria en el estado Barinas.

Este estudio ofrece la percepción del enfoque externo formado por dos dimensiones, de proceso e interculturalidad. En cuanto al enfoque de proceso un 64,44% del personal de las universidades manifestó que no ha sido formado en el extranjero como producto de la movilidad académica de la Universidad, y un 31,11% algunas veces. Con respecto a los mecanismos para promover la publicación de artículos científicos en revistas indexadas internacionales por las universidades un 42,22% manifestaron que no y un 37,78% algunas veces. Como fue señalado en otras oportunidades ambos procesos se dan por iniciativa propia del personal de las universidades. En cuanto a la valoración de la experiencia internacional para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico en las universidades un 60% manifestó que no existe, y un 24,44% algunas veces.

También un 80% expresó que es inexistente un programa institucional para el financiamiento de investigaciones internacionales, siendo una de las respuestas más contundentes, y un 60% expresó que la inexistencia de políticas que promueva la cooperación internacional en las áreas de formación, investigación y vinculación sociocomunitaria en la Universidad y un 28,89% algunas veces. De todo ello podemos expresar que las funciones sustantivas de la universidad carecen de la vinculación desde el proceso de internacionalización. Por ende las actividades desarrolladas desde las universidades a nivel local tendrán poca proyección a nivel internacional.

En cuanto al factor de la interculturalidad, un 80% expresó que las universidades no promueven intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con



África, un 15,56% que algunas veces, un 88,89% de los docentes también expreso que las universidades no promueve intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Asia, un 91,11%, expreso no existe intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Europa Occidental, 93,33%, manifestó que no intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Europa Oriental, 62,22% que también expreso que nunca o casi nunca hay intercambio con América Latina y el Caribe, y un 20% algunas veces. Igualmente un 95,5% manifestó que es inexistente el intercambio con Oceanía. En cuanto a la movilidad motivada por el intercambio (estudiantes – académicos) con pueblos originarios de Venezuela, el 35,55% dio una respuesta negativa, 28,89% algunas veces y 35,56% afirmativa. De acuerdo a los resultados podemos expresar que la interculturalidad de las universidades públicas en el estado Barinas, se genera en la mayoría de los casos con los pueblos originarios en Venezuela, y con otros casos es prácticamente inexistente.

### **Articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela**

En este apartado de la investigación se estableció la articulación entre las V1 y V2, esto se hizo por medio de un análisis estadístico con un nivel de medición de escala ordinal, dado por las relaciones definidas según las equivalencias utilizando el coeficiente de  $r$  de *Spearman* “es una medida de correlación cuyo fin es permitir que los sujetos u objetos de la muestra puedan ser ordenados por jerarquías. Es una aproximación cercana al coeficiente de  $r$  *Perarson*, cuando los datos son continuos” (Palella y Martins, 2010, p. 179). Es decir, este coeficiente es una medida de asociación lineal que utiliza rangos, números de orden de cada grupo de sujetos y compara dichos rangos. A continuación se presenta los resultados:

## Cuadro 9

### Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Políticas educativas	45	100,0%	0	0,0%	45	100,0%
Internacionalización de la Universidad	45	100,0%	0	0,0%	45	100,0%

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 9, se muestra las variables a estudiadas según el estudio de caso, acá se hace un enfoque más profundo que permite comprender la naturaleza de la relación o asociación no causal entre las variables: políticas educativas e internacionalización de las universidades.

## Cuadro 10

### Pruebas de normalidad

	<i>Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup></i>			<i>Shapiro-Wilk</i>		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Políticas educativas	,090	45	,200*	,953	45	,064
Internacionalización de la Universidad	,170	45	,002	,867	45	,000

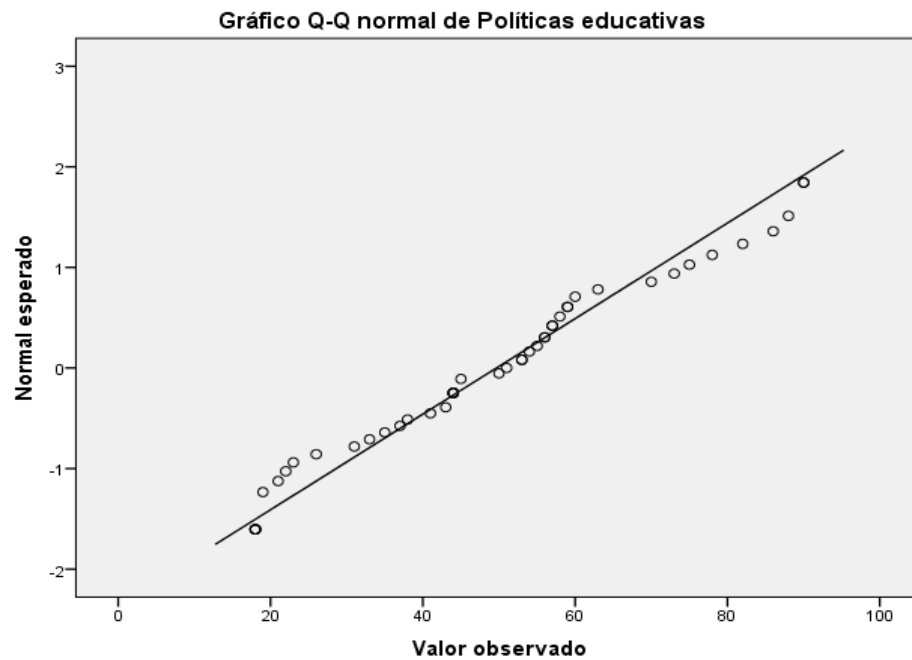
Nota:

\*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de *Lilliefors*

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 10, se muestra la prueba de normalidad de las variables está prueba se hace para regular la hipótesis realizadas en la investigación que pueden tener dos resultados posibles: (a) el rechazo de la hipótesis nula de normalidad ( $H_0$ ) o (b) no rechazo de la hipótesis nula. En este caso se corrió con *Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup>*, conocida también como prueba *Lilliefors* y *Shapiro-Wilk*, esta se utilizan para contrastar los datos para ver si se ajustan o no a una distribución normal, acá se demuestra que las pruebas son normales por tanto se puede aplicar los métodos estadísticas paramétricos (para evaluar datos continuos).

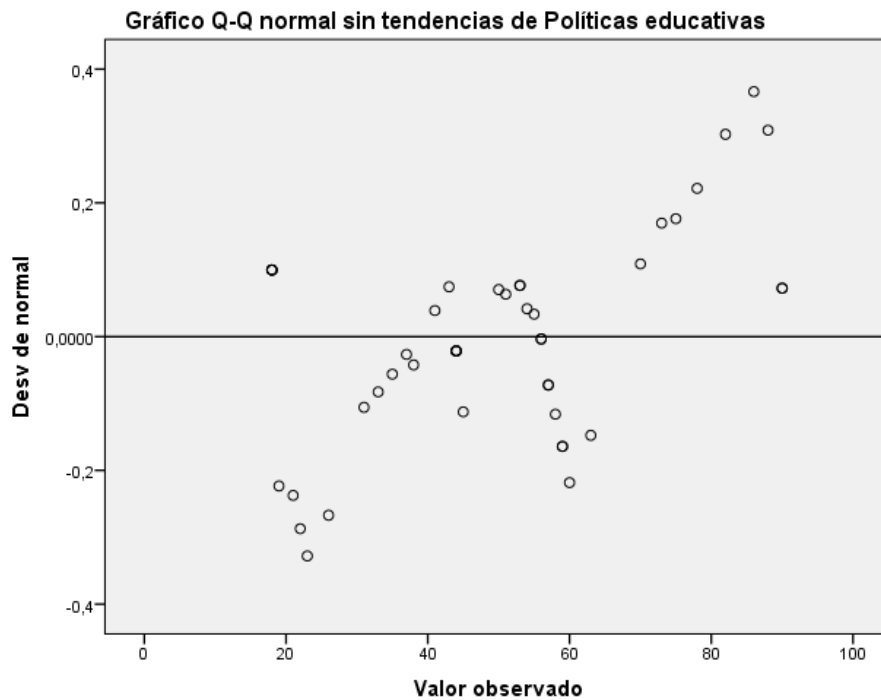


### **Gráfico 5**

#### **QQ Normal de las políticas educativas.**

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En esta gráfica 5, se contrasta la probabilidad normal de un conjunto de datos de la V1 (políticas educativas), esto permite comparar la distribución empírica (observación de los hechos), con la distribución normal. Como se puede observar existe desde la práctica acercamiento a la recta diagonal por tanto podemos expresar que los datos proceden de una distribución normal.

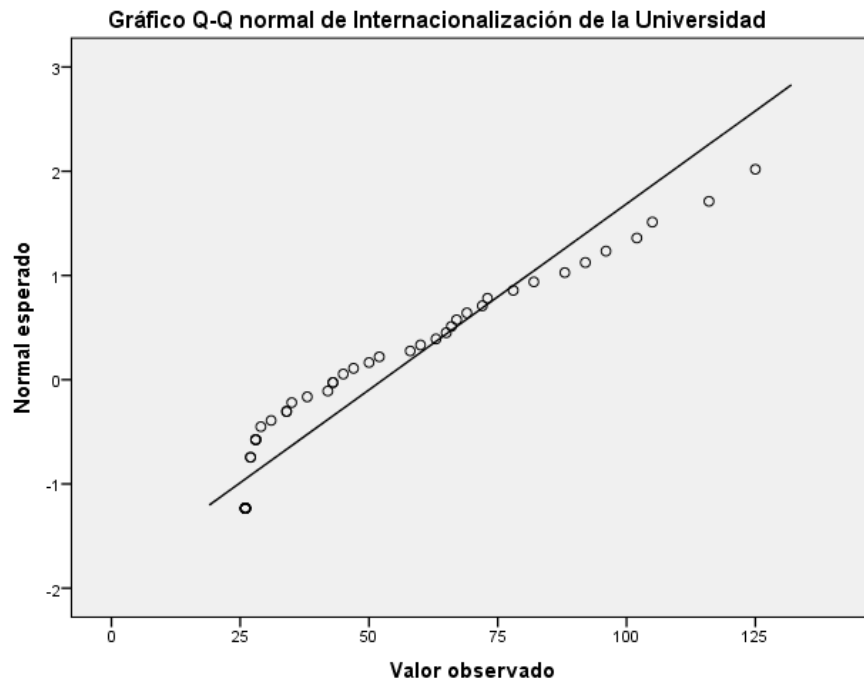


**Gráfico 6**

**QQ Normal sin tendencias de las políticas educativas.**

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En esta gráfica 6, la cual sigue con el conjunto de datos de la V1 (políticas educativas), se basa en la diferencia que existe en los valores (normales y observados), como se puede observar existe una distribución aleatoria alrededor del eje de las abscisas por tanto se puede expresar que la hipótesis de normalidad es sostenible.

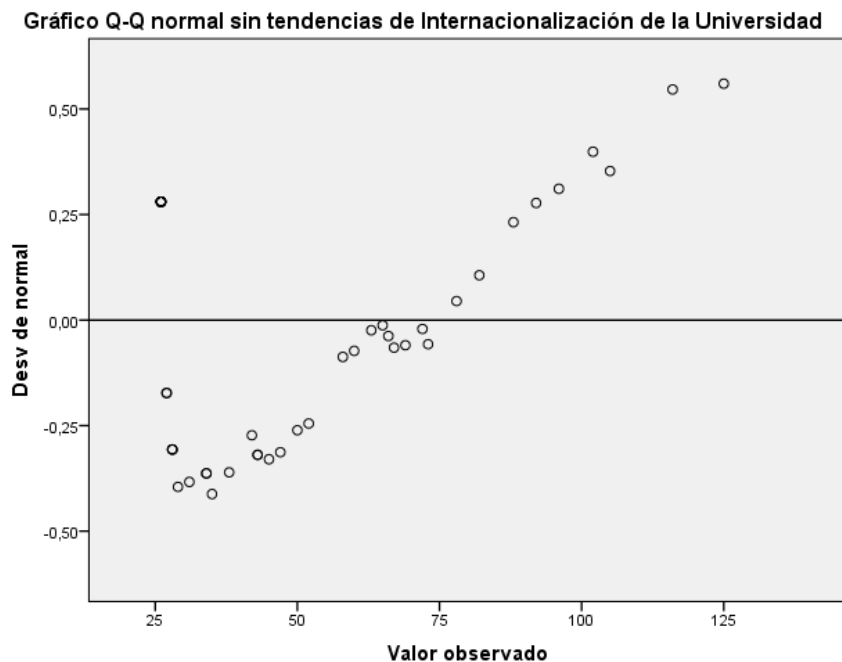


**Gráfico 7**

**QQ Normal de la internacionalización de las universidades.**

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En esta gráfica 7, se contrasta la probabilidad normal de un conjunto de datos de la V2 (internacionalización de las universidades), esto permite comparar la distribución empírica (observación de los hechos), con la distribución normal. Como se puede observar existe desde la práctica acercamiento a la recta diagonal por tanto podemos expresar que los datos proceden de una distribución normal.



**Gráfico 8**

**QQ Normal sin tendencias de la internacionalización de las universidades.**

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En esta gráfica 8, la cual sigue con el conjunto de datos de la V2 (internacionalización de las universidades), se basa en la diferencia que existe en los valores (normales y observados), por lo que se puede expresar que existe una distribución aleatoria alrededor del eje de las abscisas por tanto se puede decir que la hipótesis de normalidad es sostenible.

**Cuadro 11**

**Correlaciones no paramétricas V1 y V2**

Resultados creados		SEP-2022
Comentarios		
Entrada	Datos	E:\Documents\Yudith.sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos0
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	45
Tratamiento de los valores perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario serán tratados como perdidos.

	Casos usados	Los estadísticos para cada par de variables se basan en todos los casos con datos válidos para ese par.
Sintaxis		NONPAR CORR /VARIABLES=VAR00045 VAR00049 /PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG /MISSING=PAIRWISE.
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00,00
	Tiempo transcurrido	00:00:00,03
	Número de casos permitido	174762 casos <sup>a</sup>

*Nota:*

a. Basado en la disponibilidad de memoria en el espacio de trabajo.

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 11 podemos observar las correlaciones no paramétricas, dadas ya que estamos utilizando el *r de Spearman*, para medir las dos variables (V1 y V2) y el supuesto de normalidad en los valores.

## Cuadro 12

### Correlaciones V1 y V2 con respecto a V1

			Políticas educativas
<i>Rho de Spearman</i>	Políticas educativas	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	45
	Internacionalización de la Universidad	Coefficiente de correlación	,996**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 12, podemos observar las correlaciones dadas por el *r de Spearman*, para medir las dos variables (V1 y V2), el coeficiente de correlación es en la V1, y en el V2, 0,99 lo que significa que en la V1 hay una correlación perfecta y V2 tiene una correlación positiva muy fuerte. En marco a ello podemos decir que, se confirma la H1: Existe articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas Venezuela (hipótesis alternativa) descartándose la H0: No; existe articulación las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas Venezuela (hipótesis nula).

### Cuadro 13

#### Correlaciones V1 y V2 con respecto a V2

			Internacionalización de la Universidad
Rho de Spearman	Políticas educativas	Coefficiente de correlación	,996
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45
	Internacionalización de la Universidad	Coefficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	45

Nota:

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 13, podemos observar la correlación bilateral dada por las dos variables (V1 y V2), siendo la correlación significativa al nivel 0,01 es decir, hay correlación positiva, las dos variables se correlacionan en sentido directo, cuando una variable aumenta la otra aumenta. Por tanto podemos expresar en cuanto a las políticas educativas en el Subsistema de Educación Universitaria, las cuales son las guías en el proceso de internacionalización de las universidades públicas por tanto este último proceso depende directamente de ello, es decir existe articulación entre ambas.

### Cuadro 14

#### Correlaciones no paramétricas V1 y V2

Resultados creados		Sept. 2022
Comentarios		
Entrada	Datos	E:\Documents\Yudith.sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos0
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	45
Tratamiento de los valores perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario serán tratados como perdidos.
	Casos usados	Los estadísticos para cada par de variables se basan en todos los casos con datos válidos para ese par.



Sintaxis	NONPAR CORR /VARIABLES=VAR00049 VAR00046 /PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG /MISSING=PAIRWISE.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00,00
	Tiempo transcurrido	00:00:00,01
	Número de casos permitido	174762 casos <sup>a</sup>

*Nota:*

a. Basado en la disponibilidad de memoria en el espacio de trabajo.

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 14 se muestra las correlaciones no paramétrica, tratamiento de los valores perdidos, la sintaxis (orden y la relación de las palabras o sintagmas de la oración y las funciones que cumplen) además de los recursos.

### Cuadro 15

#### Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V2

			Internacionalización de la Universidad
<i>Rho de Spearman</i>	Internacionalización de la Universidad	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	45
	Institucionalidad	Coefficiente de correlación	,994**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45

En el cuadro 15 se muestra las correlaciones repitiéndose los valores ya obtenidos anteriormente lo que permite confirmar los análisis anteriores.

### Cuadro 16

#### Correlaciones entre V1 y V2 (dimensión 1 de V1)

			Institucionalidad
<i>Rho de Spearman</i>	Internacionalización de la Universidad	Coefficiente de correlación	,994
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45
	Institucionalidad	Coefficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	45

*Nota:*

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 16 se muestra las correlaciones repitiéndose los valores asociados a la V2 con respecto a la primera dimensión de la V1, institucionalidad arrojando una correlación significativa a nivel de 0,01 es decir, hay correlación positiva, las dos variables se correlacionan en sentido directo incluso en las dimensiones que la componente.

### Cuadro 17

#### Correlaciones no paramétricas

Resultados creados		Sep-2022
Comentarios		
Entrada	Datos	E:\Documents\Yudith.sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos0
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	45
Tratamiento de los valores perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario serán tratados como perdidos.
	Casos usados	Los estadísticos para cada par de variables se basan en todos los casos con datos válidos para ese par.
Sintaxis	NONPAR CORR /VARIABLES=VAR00049 VAR00047 /PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG /MISSING=PAIRWISE.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00,02
	Tiempo transcurrido	00:00:00,01
	Número de casos permitido	174762 casos.

a. Basado en la disponibilidad de memoria en el espacio de trabajo.

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 17 se muestra las correlaciones no paramétrica, tratamiento de los valores perdidos, la sintaxis (orden y la relación de las palabras o sintagmas de la oración y las funciones que cumplen) además de los recursos.

### Cuadro 18

#### Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V1

		Internacionalización de la Universidad	
<i>Rho de Spearman</i>	Internacionalización de la Universidad	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	45
	Técnico / Racional	Coeficiente de correlación	,942**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 18, se muestra las correlaciones repitiéndose los valores asociados a las variables V1 y V2 arrojando una correlación significativa a nivel de 0,01 es decir, hay correlación positiva, las dos variables se correlacionan en sentido directo.

### Cuadro 19

#### Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V1 (dimensión 2)

		Técnico / Racional	
<i>Rho de Spearman</i>	Internacionalización de la Universidad	Coeficiente de correlación	,942
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45
	Técnico / Racional	Coeficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	45

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 19, se muestra las correlaciones repitiéndose los valores asociados a la V2 con respecto a la segunda dimensión de la V1, Técnico/ Racional, arrojando una correlación significativa a nivel de 0,01 es decir, hay correlación positiva, confirmando la correlación en sentido directo incluso en las dimensiones que la componente.

### Cuadro 20

#### Correlaciones no paramétricas

##### Notas

Resultados creados	SEP-2022	
Comentarios		
Entrada	Datos	E:\Documents\Yudith.sav

	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos0
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	45
Tratamiento de los valores perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario serán tratados como perdidos.
	Casos usados	Los estadísticos para cada par de variables se basan en todos los casos con datos válidos para ese par.
Sintaxis	NONPAR CORR /VARIABLES=VAR00049 VAR00048 /PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG /MISSING=PAIRWISE.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00,02
	Tiempo transcurrido	00:00:00,01
	Número de casos permitido	174762 casos <sup>a</sup>

*Nota:*

a. Basado en la disponibilidad de memoria en el espacio de trabajo

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 20, se muestra las correlaciones no paramétrica, tratamiento de los valores perdidos, la sintaxis (orden y la relación de las palabras o sintagmas de la oración y las funciones que cumplen) además de los recursos.

## Cuadro 21

### Correlaciones no paramétricas

Resultados creados		SEP-2022
Comentarios		
Entrada	Datos	E:\Documents\Yudith.sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos0
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	45
Tratamiento de los valores perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario serán tratados como perdidos.
	Casos usados	Los estadísticos para cada par de variables se basan en todos los casos con datos válidos para ese par.

Sintaxis	NONPAR CORR /VARIABLES=VAR00049 VAR00048 /PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG /MISSING=PAIRWISE.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00,00
	Tiempo transcurrido	00:00:00,01
	Número de casos permitido	174762 casos <sup>a</sup>

a. Basado en la disponibilidad de memoria en el espacio de trabajo.

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 21, se muestra las correlaciones no paramétrica, tratamiento de los valores perdidos, la sintaxis (orden y la relación de las palabras o sintagmas de la oración y las funciones que cumplen) además de los recursos.

## Cuadro 22

### Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V1

		Internacionalización de la Universidad	
<i>Rho de Spearman</i>	Internacionalización de la Universidad	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	45
	Proceso de la política pública	Coeficiente de correlación	,995**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 22, se muestra las correlaciones repitiéndose los valores asociados a las variables V1 y V2, arrojando una correlación significativa confirmando los datos ya obtenidos.

## Cuadro 23

### Correlaciones entre V1 y V2 con respecto a V1 (dimensión 3)

		Proceso de la política pública	
<i>Rho de Spearman</i>	Internacionalización de la Universidad	Coeficiente de correlación	,995
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45
	Proceso de la política pública	Coeficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	45

Nota:

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: (González y Salcedo, 2022).

En el cuadro 23, se muestra las correlaciones repitiéndose los valores asociados a la V2 con respecto a la tercera dimensión de la V1, proceso de la política pública arrojando una correlación significativa a nivel de 0,01 es decir, hay correlación positiva, confirmando la correlación en sentido directo incluso en las dimensiones que la componente.

### **Resumen del análisis y procesamiento de datos**

Partiendo de los principales hallazgos de la investigación desarrollada podemos expresar lo siguiente: la participación del personal de las Universidades públicas ante el Mppeu en el proceso de planificación de las políticas educativas incluyendo la fijación de agendas, es subordinada y en algunos casos casi que nula, a pesar que se elaboran propuestas por parte de las universidades públicas, no se tiene los mecanismos para corroborar si esta información se toma en cuenta o no, especialmente para la fijación de agendas. Las universidades tiene la capacidad en términos de talento humano pero no se generan las suficientes oportunidades para la participación de estas ante el Mppeu, siendo muy mínimas.

Más de la mitad de las universidades generan propuestas de programas y proyectos cónsonos al territorio. Esto significa que existe una conexión entre las universidades y su territorio, que hay actores que están generando trabajo colectivo y articulado con las instituciones de educación universitaria, y se presumen que existe experiencias que van de la mano con las instancias de participación popular.

La universidad no es el actor con mayor poder en el dialogo público sino en determinadas y ciertas circunstancias cuando suele participar en la fijación de la agenda educativa y la predisposición en cuanto a el establecimiento de los problemas, los actores que participan para establecer dichos problemas, objetivos y estimación presupuestaria en el Subsistema de Educación Universitaria. En cuanto a la formulación y el diseño de la política pública educativa generada por el Subsistema de Educación Universitaria, se levanta con poca evidencia (indicadores) desde su origen (agenda) por tanto la planificación de la política carece del proceso de concertación

intersectorial y de cocreación en el cual la Universidad debería constituir el engranaje (dispositivo de información y transformación) entre la administración pública y la ciudadanía.

Las universidades públicas realizan una rendición de cuenta ante el Mppeu de la gestión universitaria, esta redición de cuenta está asociado más a términos cuantitativos que cualitativos. Las Universidades no ejercen gran influencia en la formulación y diseño de la política, pero si es un actor decisivo en la ejecución de programas y proyectos que emana el Mppeu y en ese marco debe generar una rendición de cuenta ante el Ministerio. Existe un desaprovechamiento de la información que se genera en las Universidades públicas y en consecuencia limita la comunicación y la transparencia en la gestión del Mppeu.

En cuanto a la internacionalización se puede expresar desde el enfoque de actividades y de acuerdo los resultados obtenidos que el Mppeu, no genera una política educativa específica de internacionalización, la cual debería de guiar a las universidades crear toda una institucionalidad para este proceso, entonces en lo interno las universidad tampoco operacionaliza la internacionalización como parte del currículo por ende es casi inexistente la movilidad tanto en académicos como estudiantes así como la promoción del servicio educativo a otros países.

Esta realidad es consecuente ya que como expresaron anteriormente es inexistentes políticas que permitan en forman interna dentro de las Universidades gestionar todo este proceso. Entonces las colaboraciones que se dan entre pares académicos en algunos casos se deben prácticamente por iniciativa personal de los docentes. Aquí es importante destacar el desaprovechamiento de la TIC dentro del proceso de aprendizaje y todas las ventajas competitivas que significa su uso en la sociedad del siglo XXI.

En otro aspecto se da la inexistencia de un sistema de evaluación para el proceso de internacionalización, de acuerdo a los diferentes indicadores podemos expresar que la internacionalización es un proceso muy incipiente dentro de la cultura universitaria en el estado Barinas. De todo ello podemos expresar que las funciones sustantivas de la universidad carecen de la vinculación desde el proceso de internacionalización. Por

ende las actividades desarrolladas desde las universidades a nivel local tendrán poca proyección a nivel internacional. Con respecto a la interculturalidad de las universidades públicas en el estado Barinas, se genera en la mayoría de los casos con los pueblos originarios en Venezuela, y con otros casos es prácticamente inexistente.

En cuanto al último objetivo la investigación se pudo establecer y demostrar la articulación entre las V1 y V2, esto se hizo por medio de un análisis estadístico con un nivel de medición de escala ordinal por las relaciones definidas según las equivalencias utilizando el coeficiente de  $r$  de *Spearman*, además de ello se muestra la prueba de normalidad de las variables, esta prueba de normalidad se hizo para regular la hipótesis realizadas en la investigación partiendo de los dos resultados posibles: (a) el rechazo de la hipótesis nula de normalidad ( $H_0$ ) o (b) no rechazo de la hipótesis nula. En este caso se corrió con *Kolmogorov-Smirnov*<sup>a</sup>, conocida también como prueba *Lilliefors* y *Shapiro-Wilk*, esto permitió contrastar los datos demostrándose en las pruebas son la normalidad de estos, por tanto se puede aplicar los métodos estadísticos paramétricos (para evaluar datos continuos).

Posteriormente fue contrastada la probabilidad normal de un conjunto de datos de la V1 (políticas educativas), esto permitió comparar la distribución empírica (observación de los hechos), con la distribución normal. Como se puede observar los datos proceden de una distribución normal.

Con el conjunto de datos de la V1 (políticas educativas), se basa en la diferencia que existe en los valores (normales y observados), evidenciándose que la hipótesis de normalidad es sostenible.

En cuanto a la probabilidad normal de un conjunto de datos de la V2 (internacionalización de las universidades), se realizó la comparación de la distribución empírica (observación de los hechos), con la distribución normal, evidenciándose un desvío desde la práctica un con el deber ser en cuanto a las diferentes dimensiones estudiadas.

Con respecto al conjunto de datos de la V2 (internacionalización de las universidades), se puede expresar la existencia de una distribución aleatoria alrededor



del eje de las abscisas por tanto se puede decir que la hipótesis de normalidad es sostenibles.

Luego al medir las dos variables (V1 y V2), teniendo como resultado: una correlación perfecta y una correlación positiva muy fuerte, respectivamente, se puede confirmar la H1: Existe articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas Venezuela (hipótesis alternativa) y fue descartada la hipótesis H0: No; existe articulación las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas Venezuela (hipótesis nula). Luego, fue mostrado la correlación bilateral dada por las dos variables (V1 y V2), siendo la correlación significativa al nivel 0,01 es decir, hay correlación positiva, las dos variables se correlacionan en sentido directo.

Finalmente se genera comparaciones de los valores asociados a la V2 con respecto a las dimensiones de la V1, arrojando en todos los casos una correlación significativa a nivel de 0,01 es decir, hay correlación positiva, las dos variables se correlacionan en sentido directo incluso en las dimensiones que la componente.

## CONCLUSIONES

La internacionalización a nivel global es el dispositivo que conecta los sistemas educativos en forma multidimensional, por permitir el intercambio de las múltiples percepciones de diferentes actores en diferentes territorios. En el caso de la educación terciaria, superior o universitaria este papel es más estrecho. Ya que las universidades son espacios para la capitalización de la formación, creación intelectual, la vinculación sociocomunitaria así como el desarrollo de la tecnología y la innovación.

Sin embargo, en América Latina y el Caribe la internacionalización universitaria se genera en la mayoría de los casos por iniciativas individuales o acciones aisladas y no asociadas a políticas educativas que a su vez direccionen políticas de desarrollo institucional dentro de las universidades. De allí parte lo atractivo de esta investigación que fue realizada en las universidades públicas del estado Barinas - Venezuela, para ello fue preciso revisar la teoría de sistema, teoría de organización, ciencias administrativas, administración, administración pública, sistemas de organizaciones públicas, subsistema de educación universitaria, gestión, gestión educativa, universidad, universidad pública, política pública, política educativa, internacionalización, entre otros.

En consecuencia hay que destacar que el sector educativo en Venezuela, es un sistema abierto, el cual se realimenta desde las diferentes políticas públicas educativas emanadas por el gobierno venezolano, por tanto va a depender el entorno, y a su vez en el Sistema Educativo se ejecutan diferentes programas y proyectos asociados a las funciones sustantivas de la universidad. Como derivación la LOE (2009), se define toda la competencia funcional del Sistema Educativo en Venezuela, el cual está conformado por subsistemas, niveles y modalidades, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano (LOE, 2009, artículo 24).

La Universidad pertenece al Subsistema Universitario, en ella se dan los niveles de pregrado y postgrado (LOE, 2009, artículo 25, literales 1 y 2). También es necesario recalcar que LU (1970), define las universidades como instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante

su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales (LU, 1970, artículo 2).

De lo anterior se puede afirmar que la universidad pública es considerada principalmente un bien público, ya que es un espacio donde se garantizan el derecho a la educación a jóvenes y adultos, donde se forma parte del capital humano de una Nación. Acá también hay que señalar que la universidad es un espacio de tránsito para los jóvenes donde son acreditados profesionalmente y donde un grupo de profesionales optan a especializarse en las ofertas de postgrado.

Algunos gobiernos por medio de las universidades generan políticas y programas para la internacionalización teniendo como componentes la dimensión intercultural e internacional. Generalmente la internacionalización de la universidad, es proceso dinámico que se va construyendo en el tiempo, es un componente integrador, en este sentido debe ocupar un lugar en los planes operativos interinstitucionales. A tal efecto el proceso de internacionalización debería devenir de una política nacional, compuesta por ciertos objetivos estratégicos y que se deben implementar a nivel institucional, para realimentar las decisiones a nivel nacional.

De la investigación realizada donde se recopiló datos a nivel de las dos variables estudiadas, y partiendo de los encuentros de la investigación podemos expresar lo siguiente: la participación del personal de las Universidades públicas ante el Mppeu en el proceso de planificación de las políticas educativas es subordinada y en algunos casos casi que nula. El personal de las universidades públicas elabora propuestas pero no se tiene la realimentación de estas. Las universidades tiene la capacidad en términos de talento humano para participar como un actor relevante ante el Mppeu pero este no genera las oportunidades adecuadas.

Existe una conexión entre las universidades públicas y el territorio en el estado Barinas, donde se están generando trabajo colectivo y articulado y se presumen que existe experiencias que van de la mano con las instancias de participación popular. La universidad no es el actor con mayor poder en el dialogo público sino en determinadas y ciertas circunstancias cuando suele participar en la fijación de la agenda educativa,

el establecimiento de problemas, objetivos y estimación presupuestaria en el Subsistema de Educación Universitaria.

En cuanto a la formulación y el diseño de la política pública educativa generada por el Subsistema de Educación Universitaria, se levanta con poca evidencia (indicadores) desde su origen (agenda) por tanto la planificación de la política carece del proceso de concertación intersectorial y de cocreación, en consecuencia, las Universidades no ejercen gran influencia en la formulación y diseño de la política, perdiéndose el engranaje (dispositivo de información y transformación) entre la administración pública, la universidad y la sociedad civil.

Las universidades públicas consignan la rendición de cuenta ante el Mppeu, esta redición de cuenta está asociado en términos cuantitativos y algunos cualitativos, esta rendición de cuentas se hace en marco de la gestión universitaria, pero que no necesariamente se evalúa en marco de las políticas educativas a pesar que las universidades, especialmente las públicas son un actor decisivo en la ejecución de programas y proyectos que emana el Mppeu. Existe un desaprovechamiento de la información que se genera en las Universidades públicas y en consecuencia limita la comunicación y la transparencia en la gestión del Mppeu.

En lo que representa la internacionalización desde lo interno y según los datos obtenidos, el Mppeu no genera una política educativa específica de internacionalización en las universidades, en consecuencia la mayoría de las universidades públicas carece de la institucionalidad para este proceso. Por ende es casi inexistente la internacionalización a nivel de las funciones sustantivas ya que estas carecen de la vinculación desde el proceso de internacionalización.

Con respecto a la movilidad tanto en académicos como estudiantes así como la promoción del servicio educativo a otros países, y las colaboraciones entre pares académicos en algunos casos se deben prácticamente por iniciativa personal de los docentes. En algunas de las universidades públicas existe un desaprovechamiento de la TIC dentro del proceso de aprendizaje y todas las ventajas competitivas que significa su uso en la sociedad del siglo XXI.

Las pocas iniciativas que existen dentro de las universidades públicas carecen de un sistema de evaluación para el proceso de internacionalización, de acuerdo a los diferentes indicadores podemos expresar que la internacionalización es un proceso muy incipiente dentro de la cultura universitaria en el estado Barinas. Con respecto a la interculturalidad de las universidades públicas en el estado Barinas, se genera en la mayoría de los casos con los pueblos originarios en Venezuela, y con otros casos es prácticamente inexistente.

Esta investigación permitió confirmar la H1: Existe articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas Venezuela (hipótesis alternativa) teniendo como resultado: una correlación perfecta y una correlación positiva muy fuerte, luego de medir las dos variables (V1 y V2), para luego demostrar la correlación bilateral siendo una correlación positiva en las dos variables estudiadas las cuales se correlacionan en sentido directo.

Partiendo de las evidencias encontradas en este estudio es necesario recomendar al personal de las universidades que tiene poder en la toma de decisiones, generar propuestas contundentes ante el Mppeu, para el aprovechamiento de la internacionalización de las universidades como un dispositivo prioritario dentro de las funciones sustantivas de la educación a nivel universitario en el país, y como una alternativa viable no solo para fortalecer la hiperconectividad y la gestión del conocimiento sino también como una opción para insertar las universidades públicas y visibilizar toda sus producción y gestión.

## Referencias

### Fuentes Impresas

- Arias, F. G. (2012). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Editorial Episteme, C.A.
- Balestrini A., M. (2010). *Como elaborar un Proyecto de Investigación*. Caracas: Consultores y Asociados Servicio Editorial.
- Bertalanffy, L.V (1989). *Teoría General de los Sistemas. Fundamento, desarrollo y aplicaciones*. Séptima Edición. México: Fondo de Cultura Económica
- Boris, Y. (1970). *Organización y administración universitarias*. Buenos Aires: Instituto interamericano de ciencias agrícolas de la OEA, zona sur.
- Buendía E., A. y Pacheco P., S. M. (2014). *La internacionalización de la educación superior: conceptualización y alcances para comprender la política educativa*. En Navarrete C., Z. y Navarro L., M.A (Editores). *Internacionalización y educación superior*. Estados Unidos de América: Paralibrio LLC.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.453 (Extraordinaria), 24-03-2000. Con la Enmienda N° 1 aprobada Referendo Constitucional, 15-01-2009.
- De Sousa S., B. (2008). *La universidad en el siglo XXI para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Gabín, M. (2009). *Administración pública*. 2da edición. México: Editorial Paraninfo.
- Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., M. del P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ta edición. México: Mc Graw Hill.
- Hurtado de B., J. (2012). *El proyecto de investigación*. Séptima edición. Caracas: Ediciones Quirón.
- Leal G., J. (2011). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. (3era Edición). Venezuela: Autor.
- Ley de Universidades (1970). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429* (Extraordinaria), 08-09-1970.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.929* (Extraordinaria), 15-08-2009.

- Mcbride, K. (2016) Internacionalización en la educación superior canadiense. En Beall J. (Editor) *Revista International Higher Education*. Número 86. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Olavarría G. M. (2007). *Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas*. Documentos de Trabajo N° 11. Chile: Departamento de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.
- Palella S., S. y Martins P., F. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Tercera Edición. Caracas: FEDUPEL.
- Parra L., F. (1983). *Elementos para una teoría forma del sistema social*. Segunda Edición. Madrid: Editorial Complutense.
- Robbins, S. y Coulter M. (2005). *Administración*. 8va. Edición. México: Pearson Educación
- Rodríguez D., J.M. (2006). La organización y la complejidad. En *Complexus* (Compilación). *Percepciones: Unidad en la diversidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Saavedra, A. (2007). *Política educativa: una reflexión desde la filosofía*. Presentación. En *Sophia Colección de Filosofía de la Educación*. Quito: Ediciones Abya- Yala
- Sánchez G., J. J. (2001). *La administración pública como ciencia. Su objeto y estudio*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Tünnermann B., C. (2003). *La universidad ante los restos del siglo XXI*. México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida
- Yopo B. (1976). *Una aproximación al análisis de la universidad latinoamericana*. Perú: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Dirección regional para la zona andina.
- Zambrano B., A. (2007) *Planificación estratégica. Presupuesto y control de la gestión pública*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

### **Fuentes Electrónicas**

- Alonso M., E. G, Ocegueda M., V. y Castro M., E. (2006). *Teoría de la Organización*. Jalisco México: Editorial Umbral.

- Adogerencia. (2019). La Gerencia Educativa [Página web en línea]. Consultada el 05 de Marzo de 2019 en:  
<https://www.postgradogerenciaeducativa2011.blogspot.com/2011/01/la-gerencia-educativa.html>.
- Gacel A. J., y Rodríguez R., S., (2018). *Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Un Balance*. México: Unesco
- García P., T. (2014). La internacionalización y cooperación en educación superior. Un estudio de caso de la Universidad Nacional Autónoma de México. [Tesis en línea]. Consultada el 8 de julio de 2018 en:  
[www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_fabrik...](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_fabrik...)
- García, N. (2017). La importancia de la internacionalización de las universidades [Documento en línea], Consultado el 04 de septiembre de 2018 en:  
<https://www.eae.es/actualidad/medios/la-importancia-de-la-internacionalizacion-de-las-universidades>
- González, Y. (2019). *Contextualización de las políticas educativas y el Subsistema de Educación Universitaria en Venezuela 2000-2019*. [Video en línea]. Consultado el 26 de diciembre de 2019 en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=lwtiiJfEgiw&t=495s>
- Junta de Extremadura (2018) Eslovenia, Reino Unido y Portugal se interesan por las políticas de la Junta para la internacionalización de las Pymes [Documento en línea], Consultado el 6 de septiembre de 2018 en:  
<http://www.juntaex.es/comunicacion/noticia&idPub=25210#.W52zO05Kh0s>
- Lagos, M., C. (2022). La incidencia de los procesos de Internacionalización en la Educación Superior como indicador de Calidad. [Tesis en línea]. Consultada el 10 de mayo de 2022 en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/56801>
- Luna T., M. (2014). Las políticas educativas en el Ecuador, 1950-2010. Las acciones del estado y las iniciativas de la sociedad. [Tesis en línea]. Consultada el 04 de julio de 2018 en: [e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:DptoHEEC-FEDU](http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:DptoHEEC-FEDU)
- Martínez H., M.D. (2017). *Estrategias y determinantes en la internacionalización de PYMES en el contexto del Mercosur, un estudio de caso de la Universidad Católica*



- San Antonio de Murcia en Uruguay*. [Tesis en línea]. Consultada el 05 de Marzo de 2019 en: <http://www.repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/1955/Tesis.pdf?sequence=1...y>
- Mottarreale C., D. (2017). *La internacionalización de la docencia en educación superior: el caso de la Universidad Complutense, un estudio de caso de la Universidad Complutense en Madrid*, [Tesis en línea]. Consultada el 27 de Marzo de 2020 en: <https://eprints.ucm.es/48347/1/T40331.pdf>
- Oficina Nacional de Presupuesto ONAPRE (2018). *Plan Patria (2013-2019)*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.onapre.gob.ve/index.php/publicaciones/descargas/finish/36-ley-del-plan-de-la-patria-2013-2019/209-ley-del-plan-de-la-patria-2013-2019> [Consulta: 2018, Junio 15].
- Olvera G., J., Pina L., H. R. y Mercado M, A. (2009). *La universidad pública: autonomía y democracia*. Convergencia [Revista en línea]. 2009, vol.16, n.51, pp.301-321. ISSN 2448-5799. Consultado el 14 de septiembre de 2018 en: <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1248>
- Plan Patria 2025 (2019). [Documento en línea]. Consultado el 05 de enero de 2020 en: <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf>
- Rizvi F. y Lingard B. (2013) *Políticas Educativas en un mundo globalizado* [Documento en línea]. Consultado el 05 de julio de 2018 en: [https://books.google.co.ve/books?id=zp5yAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=concepto+de+politica+educativa&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiD\\_7nr57HUAhWLK8AKHYzHA6UQ6AEIUTAI#v=onepage&q=concepto%20de%20politica%20educativa&f=false](https://books.google.co.ve/books?id=zp5yAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=concepto+de+politica+educativa&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiD_7nr57HUAhWLK8AKHYzHA6UQ6AEIUTAI#v=onepage&q=concepto%20de%20politica%20educativa&f=false)
- Rojas, U. (2017). *Venezuela: Facés UC con miras a la internacionalización pese a crisis universitaria* [Documento en línea], Consultado el 04 de septiembre de 2018 en: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/247419>
- Sebastián, J. (2005). *La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional Innovación Educativa*. Redalyc [Revista en línea], 5 (26).

Consultado el 26 de mayo de 2018 en:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475009>

Stromquist, N. P.. (2008). La internacionalización: entre la promesa de la calidad y el riesgo de la homogeneización. *Revista de la educación superior*, [Revista en línea], 37(145), 89-99. Consultado el 10 de septiembre de 2018 en:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602008000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602008000100008&lng=es&tlng=es).

Universidad de los Andes (2018) Política y Estrategias para la Internacionalización de la Universidad de los Andes con Base a sus Potencialidades [Documento en línea], Consultado el 10 de septiembre de 2018 en: <http://web.ula.ve/internacional/noticias/>

## Anexo 1.

Cuadro 24  
Cuestionario

Items	Dimensión	Preguntas	N	CN	AV	CS	S
1	<b>Institucional</b>	¿El personal de la Universidad es invitado por parte del Mppeu para participar en la elaboración de las políticas educativas?					
2		¿El personal de la Universidad es invitado por parte del Mppeu para participar en la aprobación de las políticas educativas?					
3		¿El personal de la Universidad lleva propuesta ante el Mppeu para la planificación de las políticas educativas?					
4	<b>Técnico-racional</b>	¿El personal de la Universidad lleva propuesta ante el Mppeu para la generación de programas asociados a las políticas educativas de acuerdo a la necesidad de los territorios?					
5		¿El personal de la Universidad lleva propuesta ante el Mppeu para la generación de proyectos asociados a las políticas educativas de acuerdo a la necesidad de los territorios?					
6	<b>Política</b>	¿El personal de la Universidad coadyuva a establecer los problemas cuando se elaboran las agendas asociadas a las políticas educativas en el Mppeu?					
7		¿El personal de la Universidad coadyuva a identificar los actores relevantes cuando se elaboran las agendas asociadas a las políticas educativas en el Mppeu?					
8		¿El personal de la Universidad coadyuva a establecer los objetivos cuando se elaboran las agendas asociadas a las políticas educativas en el Mppeu?					
9		¿El personal de la Universidad participa en la estimación de la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a las agendas asociadas a las políticas educativas en el Mppeu?					
10		¿El personal de la Universidad coadyuva en la propuesta final (formulación) de las políticas educativas en el MPPEU?					
11		¿El personal de la Universidad coadyuva en el diseño de las políticas educativas en el Mppeu?					
12		¿El Mppeu tiene un sistema de gestión de control aplicado a la Universidad para el seguimiento de las políticas educativas?					
13		¿Existe articulación entre el MPPEU y la Universidad para la promoción de las políticas educativas?					
14		¿Son medidos los resultados cuantitativamente en base a los objetivos de la política educativa por parte de la Universidad?					
15	¿Son medidos los resultados cualitativamente en base a los objetivos de la política educativa por parte de la Universidad?						

16		¿Existe realimentación de la evaluación de los resultados de la política educativa de la Universidad al Mppeu?					
17		¿Son comunicados a la sociedad los resultados de la implementación de las políticas educativas por parte de la Universidad?					
18	<b>Enfoque de actividades</b>	¿El Mppeu desarrolla políticas educativas asociadas a la internacionalización de las Universidades?					
19		¿La Universidad posee una política institucional de internacionalización del currículo?					
20		¿La Universidad tiene una política institucional de movilidad internacional de los estudiantes?					
21		¿La Universidad cuenta una política institucional de movilidad internacional de los académicos?					
22		¿La Universidad ofrece el servicio educativo en el extranjero?					
23		¿Existe una oficina de enlace o internacionalización dentro de la Universidad?					
24	<b>Enfoque de competencia</b>	¿La internacionalización es parte de los valores organizacionales de la Universidad?					
25		¿La universidad promueve el intercambio de estudiantes con otras universidades a nivel internacional?					
26		¿La universidad promueve el intercambio de académico con otras universidades a nivel internacional?					
27	<b>Enfoque de Ethos</b>	¿La universidad ofrece formación abierta online (MOOC)?					
28		¿La universidad tiene un programa de becas o apoyo económico para la movilidad estudiantil fuera de Venezuela?					
29		¿La universidad tiene un programa de becas o apoyo económico para la movilidad académica fuera de Venezuela?					
30		¿La universidad tiene un sistema de evaluación para el proceso de internacionalización?					
31		¿La universidad posee un programa de evaluación de resultados producto de la movilidad estudiantil-académica?					
32	<b>Enfoque de procesos</b>	¿Existen académicos de universidades internacionales colaborando en el proceso de formación dentro de la Universidad?					
33		¿Existen docentes ordinarios que ha sido formado en el extranjero producto de la movilidad académica de la Universidad?					
34		¿La Universidad posee mecanismos para promover la publicación de artículos científicos en revistas indexadas internacionales?					
35		¿La universidad considera la experiencia internacional para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico?					
36		¿Existe un programa institucional para el financiamiento de investigaciones internacionales de investigación?					

37		¿Existen políticas que promueva la cooperación internacional en las áreas de formación, investigación y vinculación sociocomunitaria en la Universidad?					
38	<b>Interculturalidad</b>	¿La universidad promueve intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con África?					
39		¿La universidad motiva intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Asia?					
40		¿La universidad suscita intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Europa Occidental?					
41		¿La universidad promueve intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Europa Oriental?					
42		¿La universidad estimula el intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con América Latina y el Caribe?					
43		¿La universidad promueve intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con Oceanía?					
44		¿La universidad motiva intercambio producto de la movilidad (estudiantes – académicos) con pueblos originarios de Venezuela?					

**Anexo 2. Validación de instrumento de recolección de datos**

Barinas, 25 de octubre de 2021

Ciudadana(o):  

---

Presente.-

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido del instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en el Trabajo de Grado titulado: **Articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las Universidades Públicas en el estado Barinas en el 2018**, como requisito exigido, para optar al Título de Maestría en Gerencia General que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradecemos emitir su juicio calificativo sobre los ítems del instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Agradeciendo altamente su valioso aporte, se despide de usted.

Atentamente,

**Ing. María Salcedo**

**C.I.: V.- 20.869.796**

c.c. Archivo

Anexo: Instrumento de validación.

Instrumento de recolección de datos

Carta de validación

### **Instrucciones para la Validación**

El instrumento anexo tiene como objetivo recabar la información necesaria para estudiar la: **Articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las Universidades Públicas en el estado Barinas en el 2018**. En tal sentido, se aspira que usted como experto en el área evalúe si el cuestionario elaborado sirve para el propósito para el que ha sido construido, de acuerdo con los siguientes criterios: pertinencia, claridad y coherencia.

Entendiendo el criterio de pertinencia, como la relación o adecuación del ítem con el indicador, la dimensión, la variable y el objetivo, el criterio de coherencia, el cual se refiere a la formulación adecuada del ítem en cuanto al orden y estructura y el criterio de claridad que refleja fielmente la magnitud de lo que se pretende medir, evidenciando facilidad de interpretación y precisión en los términos utilizados.

Para evaluar los criterios de cada ítem se requiere que en el cuadro de validación indique con una “X” la casilla correspondiente, así mismo si considera que el ítem se debe aceptar, modificar o eliminar. Usted podrá escribir cualquier observación del instrumento que requiera ser mejorada en cuanto a la forma, contenido u otro aspecto.

Se le agradece colocar los datos personales solicitados. Y se anexa objetivos de la investigación, sistema de hipótesis, cuadro de validación, y cuestionario.

## Objetivos de la investigación

### Objetivo General

Analizar la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela.

### Objetivos Específicos

Identificar las políticas educativas asociadas a la internacionalización de las Universidades públicas en Venezuela.

Caracterizar la internacionalización de las Universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela.

Relacionar la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela.

## Cuadro 25

### Operacionalización de las variables

Objetivo General	Variables	Dimensión	Indicador	Items
Analizar la articulación de las	<b>V1</b> <b>Políticas educativas</b> Expresa (Olavarría, 2007, pp. 18-21), en cuanto a la política pública las siguientes aproximaciones: (a) aproximación formal – institucional; (b) aproximación técnico – racional; y (c) aproximación política (ver marco teórico).	Institucio nalidad  Técnico – racional  Proceso de la política pública.	Mppeuct  Programas – proyectos  Establecimient o de agenda Diseño / formulación Implementació n Evaluación	1-3  4-5  6-18
	<b>V2</b> <b>Internacionalización de la Universidad.</b>	Enfoque de actividad es	Elaboración de curriculum	19- 24



<p>políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela, 2018.</p>	<p>Siguiendo Knight (citado por Sebastián pp. 33-35), expresa los siguientes enfoques: (a) enfoque de actividad: se describe a partir de categorías y actividades como: elaboración de currículo, intercambios académicos y de estudiantes, creación de oficinas de apoyo técnico, asistencia a estudiantes internacionales; (b) enfoque de competencia: consiste en el desarrollo de nuevas actitudes y valores en la comunidad universitaria definida por la competencia global e internacional; (c) enfoque ethos: creación de una cultura o ambiente universitario que promueva o apoye las iniciativas internacionales e interculturales; (d) enfoque de proceso: integrar o estimular la dimensión internacional o intercultural de la enseñanza, la investigación y el servicio mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos.</p>	(interno)	Intercambios académicos y de estudiantes Creación de oficinas de apoyo técnico Asistencia a estudiantes internacionales	
		Enfoque de competencia (interno)	Valores de la comunidad universitaria	25-27
		Enfoque de Ethos (interno)	Cultura universitaria	28-32
		Enfoque de proceso (externo)	Formación Investigación Vinculación sociocomunitaria	33-37
		Interculturalidad (externo)	Inclusión del grupos étnicos Inclusión de otras culturas	38-44





<b>40</b>									
<b>41</b>									
<b>42</b>									
<b>43</b>									
<b>44</b>									

Observaciones:

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS  
LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN GERENCIA GENERAL

**Carta de Validación**

Yo, **Freddy Bolívar** titular de la Cedula de Identidad N° **3.810.960**, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Aplicación titulado: **Analizar la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela**, presentado por el Maestrante: **María Salcedo**, titular de la cédula de la Identidad N° **20.869.796**, para optar al Título de **Magister en Gerencia General**, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 15 días del mes de noviembre de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Freddy Bolívar', written over a light blue rectangular background.

**Doctor Freddy Bolívar**  
Cédula de Identidad  
**3.810.960**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS  
LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN GERENCIA GENERAL

**Carta de Validación**

Yo, Yvonne Vela, titular de la Cedula de Identidad N° 9.991.685, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Aplicación titulado: **Analizar la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela**, presentado por el Maestrante: **María Salcedo**, titular de la cédula de la Identidad N° **20.869.796**, para optar al Título de **Magister en Gerencia General**, el cual apruebo en calidad de validador.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yvonne Vela', written in a cursive style.

Firma del Experto  
C. I. V-9.991.685



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS  
LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN GERENCIA GENERAL

**Carta de Validación**

Yo, **Mirla Méndez** titular de la Cédula de Identidad N° **14549600** por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Aplicación titulado: **Analizar la articulación de las políticas educativas y la internacionalización de las universidades públicas en el estado Barinas, Venezuela**, presentado por el Maestrante: **María Salcedo**, titular de la cédula de la Identidad N° **20.869.796**, para optar al Título de **Magister en Gerencia General**, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 10 días del mes de febrero de 2022.

Firma del Experto

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mirla Méndez', written over a horizontal line.

**Dra. Mirla Méndez**

**Cédula de Identidad**

**14549600**

### Anexo 3. Resultados de la confiabilidad

#### Cuadro 27

#### Análisis de confiabilidad

		Notas	2022
Resultados creados			2022
Comentarios			
Entrada	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos0	
	Filtro	<ninguno>	
	Peso	<ninguno>	
	Dividir archivo	<ninguno>	
	Núm. de filas del archivo de trabajo		45
Entrada matricial			
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.	
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en todos los casos con datos válidos para todas las variables del procedimiento.	
Sintaxis			
			RELIABILITY
			/VARIABLES=VAR00001 VAR00002
			VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006
			VAR00007 VAR00008 VAR00009 VAR00010
			VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014
			VAR00015 VAR00016 VAR00017 VAR00018
			VAR00019 VAR00020 VAR00021 VAR00022
			VAR00023 VAR00024 VAR00025 VAR00026
			VAR00027 VAR00028 VAR00029 VAR00030
		VAR00031 VAR00032 VAR00033 VAR00034	
		VAR00035 VAR00036 VAR00037 VAR00038	
		VAR00039 VAR00040 VAR00041 VAR00042	
		VAR00043 VAR00044	
		/SCALE('ALL VARIABLES') ALL	
		/MODEL=ALPHA.	
Recursos	Tiempo de procesador		00:00:00,00
	Tiempo transcurrido		00:00:00,01

#### Cuadro 28

#### Escala: todas las variables

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	45	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	45	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.



**Cuadro 29**  
**Estadísticos de confiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,996	44